



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

Krause confirma que Scouts deberán devolver casa cedida en comodato

Decisión de la autoridad se da tras la muerte de un indigente.



POLICIAL, 8

5 años de cárcel para padrastro que abusó de menor de sólo 7 años

El sujeto, identificado como Sergio Villalobos Erices, convivía con la menor.

Hombre asesinó a su mujer de un disparo en la cabeza en Los Ángeles

Durante la tarde de ayer miércoles fuentes extraoficiales y familiares corroboraron que el conviviente de esta mujer, confesó su autoría en los hechos.

La víctima fatal fue identificada como Berta Vargas Quilodrán de 54 años, quien vivía con su hijo, un menor de 14 años, además del victimario que hoy pasará a control de detención.



POLICIAL, 7

DESTACADAS

CRÓNICA, 11

Hoy se inicia decreto de alerta sanitaria en Los Ángeles

Nuevamente, se restringirá con multas el uso de leña en situaciones de emergencia ambiental.



POLICIAL, 8

Camioneta resulta volcada al evadir a ciclista

El conductor de la camioneta intentó evadir al ciclista en la carretera y perdió el control.



POLÍTICA, 4

Acreditación de terrorismo en caso Luchsinger genera dudas en diputado Monsalve

Las acciones "no cumplen con el estándar de ser delitos terroristas", postuló el parlamentario.

DEPORTES, 19

Felipe Horta: "El sueño dorado sería correr en Antuco"

A sólo días de realizarse el RallyMobil, el productor general conversó con La Tribuna.



HOY
Máxima 16°
MÍN 7°

MAÑANA
Máxima 15°
MÍN 7°

Participación Ciudadana: una agenda pendiente

Hace casi exactamente 16 meses el Consejo Nacional para la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Sociedad Civil, conformado por 24 líderes de la sociedad civil chilena a instancias de la Presidenta Bachelet, entregó su informe de consenso. En él se hacían propuestas de fortalecimiento de la participación, de reforma a la Ley 20.500 y de medidas inmediatas, que no requerían cambios legales. El gobierno anterior avanzó en algunas de estas últimas y elaboró un proyecto de reforma a la ley, aunque no lo presentó al Congreso Nacional. Entregó al Consejo una respuesta oficial del avance logrado, lo cual transmitió a las autoridades entrantes. Urge que las nuevas autoridades, a un par de meses de su asunción, retomen el diálogo con la sociedad civil para impulsar estas propuestas.

Entre las medidas inmediatas se puede avanzar rápido en implementar la Norma Modelo de Participación para los órganos de la administración, en trámite de toma de razón en Contraloría; implementar las mejoras en el Registro Nacional de Personas Sin Fines de Lucro, radicado en el Registro Civil, para lo cual se incluyó una partida en el presupuesto 2018; estandarizar procesos en los fondos concursables ya identificados y analizados que transfieren recursos a las organizaciones sociales y potenciar el portal único para democratizar información relevante.

En el campo normativo son tres las leyes que se deben abordar: la reforma a la 20.500 para hacerla eficaz (recursos, obligatoriedad, sanción, institucionalidad); la reforma a la

Gonzalo De la Maza



Ley de Juntas de Vecinos a 50 años de su promulgación para revitalizar el poder vecinal y la Ley de Voluntariado, largamente esperada por las organizaciones del sector.

La entidad estatal que puede dirigir estos esfuerzos es la Subsecretaría General de Gobierno, unificando sus dependencias y coordinando sus recursos. Es fundamental que no persista la irrelevancia de la División de Organizaciones Sociales y menos aún que regrese a sus tradicionales prácticas clientelistas.

Pero hay más: el Consejo propuso garantizar constitucionalmente el derecho a la participación y establecer algunas instituciones de democracia directa como la iniciativa popular de ley, la revocatoria de mandato y leyes y ampliar la posibilidad de realizar plebiscitos, en el campo local y nacional. Tanto estas materias como las anteriores sólo avanzarán si la propia

sociedad civil organizada toma el protagonismo en su promoción y defensa. Aquí existe el desafío pendiente de coordinar esfuerzos entre las redes y asociaciones para contar con una plataforma pro participación unificada, que realice la interlocución con las autoridades con independencia y pluralidad, como lo hizo el Consejo durante la etapa anterior.

Aquí existe el desafío pendiente de coordinar esfuerzos entre las redes y asociaciones para contar con una plataforma pro participación unificada.

Gratuidad en Educación Superior: el Caballo de Troya

Hoy contamos en Chile con un sistema de educación superior de reconocido nivel. La ley de aseguramiento de la calidad ha contribuido de forma gradual y no sin tropiezos, a instalar una cultura de mejora continua en el sector.

Pero la gratuidad ha sido lo más esperado, el Caballo de Troya de la reforma propiciada por el gobierno saliente. Este era un problema a abordar en forma urgente, pues Chile es un país donde el sector privado -representado fundamentalmente por las familias- hace uno de los mayores aportes al financiamiento de los estudiantes de educación terciaria con un 62% del total. Como referencia, el promedio de los países OCDE es un 30%.

Hoy la gratuidad está aliviando los bolsillos de muchas familias en los deciles de menores ingresos, aunque genera también una importante inequidad al basar la política en la condición jurídica de las instituciones. Efectivamente, los aportes fiscales se concentran en su gran mayoría en los planteles estatales y del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), impidiendo a los jóvenes que estudian en otro tipo de planteles acceder de forma igualitaria a los beneficios de esta reforma.

La lógica de los aranceles referenciales fijados por el regulador apunta al financiamiento de una actividad docente, pero no considera otras actividades propias y necesarias de una casa de estudios superior como la

Roger Sepúlveda, rector UST Los Ángeles.



investigación, las relaciones internacionales, actividades culturales, formación de sus académicos, entre otras múltiples actividades que realizamos más allá de impartir cátedras.

La experiencia indica que esto debe resolverse con aportes basales a las instituciones, pero sin discriminaciones de acceso, tan sólo la calidad de las propuestas y proyectos.

Al igual que en la Odisea de Homero, que relata magistralmente la forma en que este ingenioso regalo representado en un monumental Caballo de Madera irrumpe en la ciudad infranqueable, permitiendo a los griegos liderados por Ulises derrotar y controlar Troya, mientras sus habitantes celebraban o dormían, creo necesario relevar la autonomía y autorregulación de nuestro sistema de educación superior

y estar muy vigilantes al afán de control del Estado mediante al acceso a los recursos vía gratuidad, fijación de aranceles, el exceso de fiscalización o la mera intromisión en los fines propios ponga en riesgo la esencia más profunda de nuestras instituciones.

Efectivamente, los aportes fiscales se concentran en su gran mayoría en los planteles estatales y del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), impidiendo a los jóvenes que estudian en otro tipo de planteles acceder de forma igualitaria a los beneficios de esta reforma.

Angelo Meza Carrasco, kinesiólogo, Colegio Aliwen, Los Ángeles.



Obesidad infantil, una alteración metabólica que avanza

Parte 2

Tenemos muchos procesos en donde podemos hacerlos cargo, así como alternativas para poder avanzar en materia de prevención y tra-

bajo. A los niños se les debe inculcar desde pequeños la importancia de lo que es una buena alimentación y la realización de ejercicios, sea

a través de un deporte como alguna disciplina específica, este cambio debe comenzar desde nuestros hogares y ser acompañado por los establecimientos educacionales, fomentando la buena práctica, con las horas de educación física y ACLES. Debemos ser capaces de adaptar el ejercicio a los niños y no ellos a él, buscando la integración, realización de acuerdo a sus capacidades individuales. Cada niño es diferente, por lo que, un mismo ejercicio o actividad, no siempre obtendrá los mismos resultados. Es por esto que se debe hacer diferenciado, teniendo en cuenta la alimentación y los tiempos que esto lleva. La alimentación es un gran porcentaje de todo el proceso, hablamos de un ochenta por ciento, el veinte por ciento restante es ejercicio, si nos guiamos por

esto, entonces comer sano y de manera balanceada es primordial, se debe cambiar la orientación, es decir, cambiar hábitos, estos deben ser de a poco, se entiende por esto, si el niño es bueno para comer las cosas dulces, no podemos quitar este alimento de forma brusca, dado a que nuestro cuerpo es de costumbre y pedirá tener ese mismo estímulo para poder ser saciado, entonces, se debe proceder paulatinamente, supliendo con alimentos saludables. También tiene vital importancia, la cantidad de comida y las porciones que se debe comer durante el día, se habla de estadios de comer cinco comidas al día, esto dividido en tres comidas importantes, desayuno, almuerzo y once, aquí debe ser equilibrando la cantidad de hidratos de carbono, grasas (saludables)

y proteínas, esto sumado a dos colaciones que se debe consumir, esto es para que en la tarde, cuando se llega a la casa, no se encuentre con tanta hambre, así se limita la ingesta de alimentos no deseados, como bebidas gaseosas, dulces, y/o comidas altas en grasas. Se debe acudir a un especialista, para que oriente de manera individual a la persona, teniendo en cuenta que el cambio es a nivel familiar. La base de ejercicios está dada por buscar un estímulo basándose en dos grandes vías, como es la anaeróbica, que es donde se realizan trabajos de fuerzas, ya sea con algún elemento que nos ayude, como las mancuernas o con el propio peso corporal. La otra vía es aeróbica, que es donde se busca todo lo que es un proceso cardiovascular, como reali-

zar trote, bicicleta, elíptica, entre otras. Lo recomendable, para los niños, es buscar ejercicios que no requieran tanto impacto, con el fin de no perjudicar el desarrollo de él, tanto a nivel muscular como articular. Mezclando ambas vías, lo que nos lleva, a realizar circuitos de ejercicios asociando a sentadillas, flexiones de brazos, subir y bajar una escalera, entre otras. Adecuando esto a la condición que él tiene, generando nuevas instancias de aprendizaje y de desarrollo. El cambio que logramos, la prevención, tener menor cantidad de niños con obesidad, terminar con la discriminación que existe sobre los que la padecen y brindarles las herramientas para sigan un proceso del cual, obtendrán muchos beneficios para su salud y calidad de vida.

EDITORIAL

¿Un desaire al Papa?

Lo que debería ocurrir, si existe una verdadera intención de la Iglesia chilena para contribuir en que estos episodios de abuso jamás se repitan y para que nunca más haya encubrimientos, es participar de cada una de las acciones destinadas para ello. Todo lo demás, seguirá afectando al mundo católico y a la sociedad.

El día de ayer, se dio a conocer que el arzobispo emérito de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, decidió no viajar a Roma a los encuentros que tendrán los miembros de la Conferencia Episcopal chilena con la máxima autoridad de la Iglesia Católica.

Según sus cercanos, estaría cansado de tanta polémica, razón por la cual habría tomado esa decisión.

Sin embargo, su actitud no hace otra cosa que aumentar la tensión y el debate frente a los supuestos encubrimientos abusos sexuales cometidos al

interior de la Iglesia.

Esta situación no es cómoda para nadie, ni para el mundo católico, ni menos para quienes están en contacto directo y permanente con la comunidad como son los sacerdotes, hermanos, monjas y otros, que deben permanentemente estar

dando las explicaciones a los fieles de situaciones que no les corresponde.

Dentro de las especulaciones que han trascendido es que Errázuriz, tendría sus días contados en el Consejo de Cardenales que asesoran al Papa en la reforma de la curia romana y claramente esta suerte de "désaire", no hace más que echarle más leña al fuego.

Hace unos días ya lo mencionábamos. Hoy la iglesia está pasando por un momento muy delicado. Los cuestionamientos y acusados por abuso sexual, han manchado a la institución religiosa y con ello, perjudicado a quienes llevan una vida acorde al mensaje de Cristo, sin cometer estos actos.

Lo que debería ocurrir, si existe una verdadera intención de la Iglesia chilena para contribuir en que estos episodios de abuso jamás se repitan y para que nunca más haya encubrimientos, es participar de cada una de las acciones destinadas para ello. Todo lo demás, seguirá afectando al mundo católico y a la sociedad.

Hoy, existe un fenómeno muy incómodo, porque todos estos casos, atentan contra algo que va más allá de lo describable y que es la fe de las personas. Se está distrayendo la atención por el mal comportamiento de algunos, colocando en el mismo saco a otros y lo que es peor, generando un éxodo de fieles.

NO PANTA



-¡Puro Chile es tu cielo azulaaahh...!
 ¡COF...! ¡COF...! ¡COF...! ¡COF...!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

BANCO - DEPENDIENTES

Señor Director:

Es extraño que cuando uno piense ¿tengo que ir al banco? Naturalmente uno asigne que perderá cerca de una hora por lo menos.

Pero cabe preguntar ¿será así en los demás países? O estas filas se producen en Chile solo porque somos banco-dependientes y nos gusta perder el tiempo aquí.

Creo que sería al menos tema para alguna tesis de sociología o psicología.

Mientras espero leer esas tesis, solo me queda seguir sentado en el banco a que toque mi número, el D-150.

Matías Osses Muñoz

“ESTO VIR” (SÉ HOMBRE). LEMA DE LE ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE

Señor Director:

El 3 de mayo, un bus del Ejército de Chile, cayó al río Puelo, en la comuna de Cochamó, Región de Los Lagos. Accidente que le costó la vida a un cabo del Cuerpo Militar del Trabajo. Un joven de tan sólo 24 años de edad.

Al día siguiente, el 4 de mayo, en el Diario “El Mercurio”, Agustín Squella Narducci, en su habitual columna de los días viernes -haciendo un recocado de otras columnas- en una sesgada opinión, manifestó: “...la satisfacción que los chilenos quieren sentir por sus institutos armados no puede depender solo de la gallardía con

que estos desfilan cada 19 de septiembre...”. Algo que las Fuerzas Armadas no acostumbra responder y de lo cual algunos se aprovechan.

A esa fecha, nadie en Chile estaba preocupado de Agustín Squella. En los principales noticieros de radio y televisión, en los diarios de Santiago, Puerto Montt y del país, la foto del cabo Felipe Quezada Gallegos (Q.E.P.D.), era portada y noticia de interés nacional. Sus mandos, amigos, familiares y camaradas -en las redes sociales- lo despedían con miles de Twitter, WhatsApp, Mail o Messenger. Redes espontáneas y sin tribuna para defender al Ejército de Chile.

Squella, nada debe saber de los cientos y miles de kilómetros de caminos construidos por el Cuerpo Militar del Trabajo. Unidad a la que pertenecía el fallecido cabo Quezada y 50 militares más -de coronel a soldado - que desde el año 1963 a la fecha han fallecido en la construcción de la Carretera Austral, cumplimiento con su deber, en Osorno, Puerto Montt, Chaitén, Coyhaique o Punta Arenas. Ellos no desfilarán para el 19 de septiembre, pero -no sólo por su gallardía- serán recordados con aprecio, gratitud y cariño por aquellos que sí saben cuál es la labor del Ejército en sus cinco Áreas de Misión, lo que todo chileno bien nacido conoce como guerra, crisis, emergencia, catástrofe, desarrollo, seguridad, soberanía o apoyo internacional.

Hoy, el cabo Felipe Quezada Gallegos ya ocupa un lugar de privilegio junto al héroe patronímico de la Escuela de Suboficiales del Ejército de Chile, el SG2° Daniel Rebolledo Sepúlveda quien, durante la Guerra del Pacífico, por su heroísmo en la Batalla de San Juan, el 13 de enero de

1881, fue ascendido a capitán.

Christian Slater Escanilla, Coronel (R)
 Ex Director Escuela de Suboficiales
 del Ejército de Chile

INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO (RÉPLICA)

Estimado director:

Respondo a la carta del señor José Fuentes, quien burdamente intenta convencer al lector asegurando que decirle “interrupción del embarazo” al aborto no vendría a ser un crudo eufemismo (según él).

En esta discusión da lo mismo si se trata del aborto en una, en tres, en cuatro, o en quince causales, porque el aborto es aborto siempre, ya que inevitablemente implica abortar la vida del ser humano en formación y termina con el feto triturado y muerto. Ante esto, es obvio que decirle “interrupción del embarazo” a un crimen tan brutal como éste sí es un eufemismo, y de los más descarados. Esto, sobre todo considerando la definición que la propia RAE le da a la palabra eufemismo: “Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura y malsonante”.

Así con el señor Fuentes, que me manda a “leer más”, y el muy flojo ni siquiera es capaz de darse el trabajo de buscar en el diccionario el significado del concepto al que quiere referirse.

Iván Francisco Olguín Pérez
 Periodista, Cientista Político

PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Acreditación de terrorismo en caso Luchsinger Mackay genera dudas en diputado por Biobío



A RAÍZ DEL FALLO en el caso Luchsinger Mackay, para Monsalve se hace indispensable perfeccionar el delito de terrorismo en el país.

Manuel Monsalve (PS) aseguró que los hechos por los cuales fueron condenados tres de los once imputados en esta causa “no cumplen con el estándar de ser delitos terroristas”, dijo.

En relación a la sentencia entregada en el caso Luchsinger Mackay, donde tres de los once imputados del caso resultaron condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de Temuco, el diputado socialista por el distrito 21, Manuel Monsalve, manifestó su disconformidad con que la resolución se haya dado bajo la calificación de delito terrorista.

“La verdad es que nunca he sido partidario de establecer esa figura en delitos que a mí me parecen que no cumplen con el estándar de ser delitos terroristas”, afirmó el parlamentario. Monsalve argumentó que si el mismo delito u otro similar ocurriese en la región Metropolitana, el criterio para investigarlo sería distinto por parte de la Justicia.

“Si alguien quema una casa y producto de ello se producen víctimas fatales, en Santiago, no aplicarían la ley Antiterrorista, y esa distinción que

se hace entre dos delitos de la misma naturaleza, tanto en la región Metropolitana como en La Araucanía, lo que a mí me genera es inquietud, porque se produce una aplicación de la Ley Antiterrorista vinculada a un territorio y no de manera uniforme en todo el país”, sostuvo el legislador por la zona.

En este sentido, el diputado socialista insistió en su postura de que se hace indispensable perfeccionar y tipificar de mejor manera el delito terrorista.

Asimismo, reiteró su rechazo a lo ocurrido con el matrimonio Luchsinger Mackay, calificándolo como un crimen horrible y afirmando que en el caso de los condenados deben recibir las penas “más altas que permita la ley”, subrayó.

MULTIGREMIAL BIOBÍO

El presidente de la Multigremial

de Biobío, Jorge Guzmán, consideró como positivo el que la Justicia haya condenado en esta oportunidad a tres de los once investigados por la muerte de los Luchsinger Mackay, pese a que, dijo, “está claro que son más los culpables”.

“Lo más importante es que se haya dicho que es un delito de carácter terrorista. Es lo que hemos dicho tantas veces, hay terrorismo en la región”, reafirmó el dirigente.

“Muchos de los actos que se dicen son reivindicatorios de la causa mapuche no lo son, más bien son actores terroristas que utilizan este tema de los pueblos originarios. Es muy poca la gente del mundo mapuche que está en la política de cometer actos tan graves como quemar vivos a dos personas”, concluyó Guzmán.

FALLO JUDICIAL

Cabe recordar que el Tribunal Oral en Lo Penal de Temuco resolvió condenar a tres de los once imputados en el caso Luchsinger Mackay, además de acreditar la existencia de terrorismo en el incendio que terminó con la vida del matrimonio.

Los tres sentenciados corres-

ponden a José Peralino Huinca, José Trancal Coche y Luis Trancal Quidel, quienes fueron condenados como autores del delito de incendio con resultado de muerte en carácter terrorista.

Asimismo, el fallo del tribunal absolvió al resto de los acusados en la causa, entre ellos a la machi Francisca Linconao, por falta de evidencias que permitieran relacionarlos con los hechos ocurridos la noche en

que murieron los Luchsinger Mackay.

La resolución fue entregada luego que culminara el segundo juicio en contra de todos los involucrados en esta causa, los cuales, en su totalidad, recordemos, resultaron absueltos en una primera instancia, específicamente, en octubre del año pasado, oportunidad en que el Ministerio Público pidió la anulación del proceso y con ello dio término al primer juicio que se inició en la materia.

“Si alguien quema una casa y producto de ello se producen víctimas fatales en Santiago, no aplicarían la Ley Antiterrorista, y esa distinción que se hace entre dos delitos de la misma naturaleza, tanto en la región Metropolitana como en La Araucanía, lo que a mí me genera es inquietud, porque se produce una aplicación de la Ley Antiterrorista vinculada a un territorio y no de manera uniforme en todo el país”.

Manuel Monsalve, diputado (PS) por el distrito 21.

POR FALTA DE MANTENCIÓN

Alcalde Krause confirma que Scouts deberán devolver casa cedida en comodato

La decisión de la autoridad se da tras la muerte de una persona en situación de calle ocurrida en el patio del inmueble, el fin de semana pasado.

La muerte de una persona en situación de calle ocurrida el fin de semana pasado en la Casa Scout de Los Ángeles, llevó al alcalde de la comuna, Esteban Krause, a tomar la determinación de solicitar la devolución del inmueble a la organización Scouts de Biobío.

Cabe recordar que el recinto, ubicado en dependencias de la ex cárcel de la capital provincial, al final de la avenida Ricardo Vicuña, había sido cedido en calidad de comodato a la institución juvenil por parte del municipio angelino.

La muerte del indigente, sumado a otra serie de situaciones que mantenían disconforme al alcalde Krause, motivaron a que éste anunciara en el último Concejo Municipal la devolución del espacio.

“Creo que no fueron capaces de administrar o gestionarlo, puesto que tenemos gente que se está

metiendo, botaron basura, no se ha mantenido de buena manera”, acusó el alcalde angelino.

“Nosotros estamos echando pie atrás a la autorización que tenían para poder ocuparlo, volver a generar algunos gastos, eso significa que tenemos que tener guardias, mejorar la iluminación, reparar algunas cosas que se deterioraron y, obviamente, darle un uso útil para la comunidad de Los Ángeles”, agregó la autoridad municipal.

El concejal DC Víctor Salazar apoyó la medida, señalando que “desafortunadamente, esta institución no contaba con los recursos para poder mantener este establecimiento,

enhorabuena me parece que la municipalidad lo recupere”, indicó. “Esa es la antigua cárcel de Los Ángeles, yo creo que se podría rescatar como patrimonio cultural y esta-



EL ALCALDE KRAUSE acusó a los Scouts de la provincia de no haber mantenido como corresponde el recinto.



ESTE LUNES TODAVÍA se podía observar la presencia de una persona desconocida al interior de la Casa Scouts.

blecer algún tipo de dependencia de carácter cultural en ese sector”, añadió el edil.

Desde Scouts de Los Ángeles

informaron a medios locales que la misma organización ya había hecho entrega del inmueble, mucho antes de la muerte del indigente que se

produjo recientemente en el lugar. Lo anterior, debido a una serie de compromisos no cumplidos por parte del municipio angelino.

UNO DE LOS TEMAS FUE EL PRE Y POST NATAL

Mujeres profundizan conocimientos en materia de derechos laborales

Profesional de la Inspección del Trabajo dictó charla a trabajadoras que participan del programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) de la Municipalidad de Cabrero.

Una charla dirigida a mujeres trabajadoras de Cabrero fue dictada en el Auditorio Municipal de esta comuna por el encargado de la Unidad de Relaciones Laborales de la Inspección del Trabajo, Pedro Salcedo Castro. En su exposición, el profesional aborda los derechos de las mujeres en el ámbito laboral y las acciones que ellas pueden emprender si éstos son pasados a llevar.

La actividad fue coordinada por el Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) de la Municipalidad de Cabrero y en ella también se habló sobre temas como el pre y post natal, despidos injustificados, cotizaciones, y permisos en caso de muerte de algún familiar, entre otros. Posteriormente, Pedro Salcedo respondió las preguntas del público presente.

Las asistentes a la charla, que superaron las 30 mujeres, expresaron su conformidad por los contenidos recibidos, manifestando su intención de participar más adelante de otras instancias similares.



LA CAPACITACIÓN se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de Cabrero y congregó a más de 30 asistentes (Foto Facebook Municipalidad).

EXTRACTO

Seremi de Salud Región del Biobío

En virtud de Decreto N° 59, del Ministerio de Salud, de fecha 26 de abril de 2018; publicado en Diario Oficial con fecha 08 de mayo de 2018; que decretó Alerta Sanitaria Ambiental en la comuna de Los Ángeles, se dicta Resolución Exenta N°2610 de la SEREMI de Salud Biobío, de fecha 08 de mayo de 2018, que establece las siguientes medidas tendientes a disminuir la contaminación ambiental en dicha comuna, la que tendrá vigencia hasta el 30 de septiembre del presente año.

PRIMERO: En episodios de Pre-Emergencia, en la comuna de Los Ángeles PROHIBASE: El funcionamiento de chimeneas de hogar abierto y salamandras, en todo tipo de establecimiento (vivienda, comercial, industrial, etc.); el funcionamiento de hornos de panadería a leña y hornos de ladrillo, el funcionamiento de equipos ahumadores de alimentos, el funcionamiento de Establecimientos Emisores Industriales, que se ubiquen en el primer grupo prioritario, elaborado a partir de las declaraciones anuales del sistema 138/2005, o de fuentes de emisión que no han cumplido con la obligación de declarar emisiones de acuerdo a D.S 138/2005 MINSAL para el periodo 2016, la realización de quemas de cualquier tipo en el radio urbano de las comuna de los Ángeles; y el uso de calefactores residenciales con leña u otros dendroenergético con humedad superior a 25%.

En episodios de Emergencia en la comuna de Los Ángeles, además de lo indicado en el párrafo precedente, PROHIBASE: El funcionamiento de Calefactores residenciales de leña u otro dendroenergético sólido entre las 18:00 y las 24:00hrs., el funcionamiento de Establecimientos Emisores Industriales, que se ubiquen en el listado de fuentes de MP 2,5 segundo grupo prioritario elaborado por la SEREMI de Salud a partir de las declaraciones de emisiones en el sistema (plataforma) 138/2005, el que se encontrara disponible en la página web de la Seremi de Salud Biobío www.seremidesaludbiobio.cl; y la realización de actividades aeróbicas al aire libre.

SEGUNDO: Se exceptuaran de las medidas indicadas en el punto primero, las fuentes fijas que existan en los Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), establecimientos educacionales, recintos asistenciales de salud de las comuna de Los Ángeles, establecimientos residenciales, industriales, comerciales, que utilicen pellet de aserrín como combustible

TERCERO: La presente Resolución entrará en vigencia sin esperar su publicación en el Diario Oficial, en razón de la urgencia requerida para adoptar las medidas necesarias a fin de hacer frente a los episodios de pre emergencia y emergencia ambiental. Dicha vigencia se extenderá hasta el 30 de Septiembre del año 2018, sin perjuicio de poner término anticipado si las condiciones sanitarias así lo permiten.

ERICK JIMÉNEZ GARAY

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGION DEL BIOBÍO

MEDIO AMBIENTE

Concejal de Los Ángeles denuncia problema de salud pública en Laguna Verde

El presidente de la comisión de Medio Ambiente del concejo municipal de Los Ángeles, Eduardo Velásquez, realizó una extensa exposición sobre un inminente problema ambiental que afectaría al lugar donde se depositan los residuos domiciliarios de la comuna.



TODOS LOS DÍAS LLEGAN toneladas de basura provenientes de Temuco y Lumaco.

Eduardo Velásquez, concejal de la ciudad de Los Ángeles, quien además preside la comisión de Medio Ambiente en el concejo municipal expuso, lo que es a su juicio, una grave situación sobre la capacidad del relleno sanitario Laguna Verde.

Según el edil “esta telenovela la tenemos desde el 2016 a la fecha y trata de la constante llegada de basura, residuos domiciliarios, de la región de La Araucanía a Los Ángeles; o sea nos está llegando toneladas y toneladas de basura de una comuna vecina”.

Velásquez aseveró que más de la mitad de la basura que diariamente ingresa al relleno viene desde Temuco y Lumaco “

lo que cuestionó es que en el origen desde donde se extrae la basura que efectivamente exista una ade-

cuada fiscalización al transporte del residuo domiciliario”.

Asimismo detalla el concejal “que efectivamente el residuo domiciliario sea el que corresponde, ya que perfectamente pueden venir residuos industriales ya sean baterías, materiales pesados, por ejemplo plomo, lo cual no estaría apto para este tipo de residuos”.

En tercer lugar señala que “se realice un tratamiento adecuado de la basura que llega todos los días”.

Todo esto está enmarcado en una resolución ambiental que es emanada

del Ministerio de Medioambiente.

A juicio del edil estas acciones tendrían que ser fiscalizadas por tres entidades, autoridad sanitaria, la Superintendencia de Medio Ambiente y el Ministerio de Medioambiente, y tercero respecto al transporte de los camiones debiera ser el Ministerio de Transportes.

NO ES PRIORIDAD EN LA AGENDA DEL ALCALDE

A pesar que estos hechos son reconocidos y se han llevado al análisis

público, Velásquez indica que no ve interés real de la primera autoridad comunal respecto al tema.

“Hay que sincerar las cosas el relleno sanitario de Laguna Verde es un relleno privado, por lo tanto, para ellos es un negocio, y en consecuencia mientras más toneladas de basura se vayan a depositar ahí es mejor para la empresa”.

El relleno es de propiedad de la empresa KDM Empresas es filial del Grupo Urbaser Danner, holding compuesto por la empresa española Urbaser y la estadounidense The Danner Company.

“El tema de fondo aquí es que a la comuna de Temuco les cerraron el relleno sanitario de Boyeco, entonces yo considero que hay una muy mala gestión por parte de las autoridades de esa comuna, porque ellos le avisaron con 5 años de anticipación que ese relleno sanitario se tenía que cerrar y ellos no tomaron las medidas necesarias para esta situación” señala Velásquez.

Continúa “entonces este tema es grave porque significa que por un lado se está acortando la vida útil de ese relleno sanitario, y por otro lado el tratamiento que se esté dando a los residuos sea el que corresponde porque vamos a tener un problema de salud pública”.

Lo grave, según el concejal, es que esta situación no está dentro de la agenda del alcalde porque según se indica es privado.

Velásquez explica que existen procedimientos para proteger a la ciudad “debiese interponerse un recurso de protección porque se estaría eventualmente vulnerando una garantía constitucional, que es la de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, pero ya pasa por una determinación del alcalde Krause y es él quien tiene que tomar las decisiones, yo como modesto concejal hago sugerencias y propuestas, pero quien tiene que tomar las decisiones es la primera autoridad”.

INCREMENTO CONSIDERABLE

Combustibles se disparan y subirán en promedio 10,28 pesos por litro

En el informe mostró que por ejemplo el gas licuado se fue a los cielos con un alza de 17,5 pesos.

Una fuerte alza registrarán a partir de este jueves los combustibles, según el informe semanal de variaciones de precios de combustibles presentados por la Empresa Nacional del Petróleo - Enap.

Según se indicó, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, las gasolinas, diesel,



kerosene y gas, se verán afectadas y con ello el bolsillo de todos los chilenos.

De esta manera, la gasolina de

93,97 octanos y el diesel, se incrementarán en 5,7 pesos. En tanto el kerosene subirá 16,8 pesos por litro y el gas licuado en 17,5 pesos.



EDUARDO VELÁSQUEZ alza la voz respecto a la situación del relleno sanitario Laguna Verde.

TERRIBLE FEMICIDIO

Hombre asesinó a su mujer de un disparo en la cabeza en Los Ángeles



SEGÚN RELATOS DE VECINOS, en la morada convivía la víctima, su hijo menor de edad y su pareja.

Durante la tarde de este día miércoles fuentes extraoficiales y familiares corroboraron que el conviviente de esta mujer, confesó su autoría en los hechos.

Un escabroso encuentro fue el que selló personal SAMU, durante esta mañana, al encontrar a una mujer al interior de su domicilio con una bala en pleno rostro, la que habría sido propiciada por su pareja quien reconoció su autoría durante horas de la tarde.

Este hecho quedó al descubierto aproximadamente a las seis de la madrugada, según relatos de vecinos, quienes manifestaron que la tragedia se desenmascaró cuando alguien —aún no identificado— llamó a personal de emergencia.

Ahí, los funcionarios encontraron este dramático panorama, donde una mujer mayor yacía muerta con una herida de bala perpetrada en el rostro, específicamente en el área temporal.

La investigación comenzó aproximadamente a las ocho de la mañana, por parte de Carabineros y personal de la Brigada de Homicidios, quienes por extensas horas se dedicaron a la búsqueda de pruebas para esclarecer este misterioso suceso, que enluta a una nueva familia a nivel nacional.

En el lugar, el hecho causó gran pesar en la comunidad aledaña, quienes manifestaron que en la casa habitación convivía una mujer identificada como Berta Vargas Quilodrán de 54 años, un menor de 14 años quien

sería su hijo y un hombre, quien sería su conviviente.

Según sus cercanos, la familia mantendría en esta vivienda un sitio donde se ubicaban una gran cantidad de vehículos, lugar que se presume, prestaría servicios de taller automovilístico.

Con el paso de las horas y según corroboraron cercanos, el responsable se habría ocultado por algunas horas y en vista de la gravedad de sus actos, procedió a entregarse a personal de policía. Se trataría de un hombre que mantiene un amplio prontuario policial principalmente por robo con intimidación en la capital provincial.

ANTECEDENTES RECABADOS EL MISMO DÍA DEL SUCESO

En el lugar, el subcomisario de la Brigada de Homicidio de la Policía de Investigaciones Cristian González, explicó que “como brigada nos encontramos trabajando en el sitio del suceso a petición de la Fiscalía Local de Los Ángeles, por este hecho que se habría generado en la madrugada y que quedó al descubierto a primera hora de este día miércoles, el que se trata de la muerte de una mujer de 54 años de edad”.

Según agregó el profesional, la causa del deceso efectivamente se trataría a causa de una herida de proyectil balístico en su región temporal (cara).

Por este motivo, los organismos -PDI- se mantuvieron durante todo el día investigando las causas y presentando las diligencias para esclarecer la muerte de esta mujer. De igual manera, se mantuvo trabajando personal del Servicio Médico Legal (SML), quien determinó las causas —en forma técnica— de esta trágica muerte.

Ante las consultas realizadas al profesional sobre la teoría de un posible femicidio el encargado manifestó que esto se estaba investigando como una hipótesis oficial.

Cabe manifestar, que en el lugar sólo se encontró el cuerpo de la víctima, pero, ningún arma.

Otra de las encrucijadas que más ha llamado la atención en este caso, radican en quién llamó a la ambulancia. Ante esto, vecinos manifestaron que el hallazgo del cadáver lo habría realizado el propio hijo de Berta.

ACTIVAN PROTOCOLOS FRENTE FEMICIDIO

Debido a esto, muchas han sido las entidades que han reaccionado ante este hecho, por la gravedad que una vez más lleva el femicidio a la palestra pública.

Una de estas acciones fue la reactivación del protocolo de emergencia correspondiente del circuito integrado de femidios por parte del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad

de género (Sernagem).

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Marissa Barro Queirolo, explicó que se está a la espera de los informes que permitan aclarar las condiciones del crimen desde el Ministerio Público y las policías. No obstante, se han iniciado las gestiones para recabar antecedentes y se iniciaron gestiones de apoyo a la familia.

“Hemos activado nuestros protocolos desde primera hora y estamos a la espera de lo que puedan informarnos las policías a través del Circuito de Femicidios. Ya se realizó un primer trabajo con la familia a través del Centro de la Mujer de Los Ángeles, para realizar contención, asesorarlos en sus primeras consultas y pusimos además a disposición el apoyo institucional a través de SernamEG”, explicó.

La seremi indicó además que si

bien aún no se puede confirmar el delito de femicidio, entre los primeros antecedentes recabados se ha descartado que Berta haya sido usuaria de Centros de la Mujer, pero existirían denuncias por violencia intrafamiliar ante tribunales de familia, la última de ellas en 2015.

“Nos preocupa en particular la situación del hijo en común de esta pareja, de 14 años, y con quien nuestro equipo pudo conversar y realizar contención psicológica, por lo que estamos ya coordinando posibles apoyos reparatorios”, indicó la titular de equidad de género en Biobío.

Cabe señalar, que el cuerpo de Berta, fue entregado el durante el mismo día miércoles a sus familiares para ser velado en la calle Pedro Luna 326 de Los Ángeles, hasta donde sus otros hijos acudirían de distintas partes del país.



EN CABRERO

A 5 años y un día fue condenado el hombre que abuso de niña de siete años

El sujeto, identificado como Sergio Villalobos Ericas, convivía con la menor cuando realizó el acto de violación que fue descubierto por la propia progenitora.

A cinco años y un día en presidio mayor de su grado mínimo, fue condenado el cabrerino Sergio Villalobos Ericas, declarado culpable de abusar a una menor de tan sólo 7 años de edad, quien sería hija de su pareja, con la que convivía.

Todo esto durante una reunión familiar, donde el hombre aprovechó una instancia de descuido para trasladar a la menor a un dormitorio, donde procedió a realizar actos sexuales impropios contra ella.

Este hecho fue descubierto por la madre de la propia niña, cuando el sujeto se encontraba realizando los actos, cuando esta ingresó al lugar, el 18 de febrero del año 2017.

Luego de la presentación de esta denuncia, el Tribunal Oral angelino, llevó a cabo la realización de la formalización y el veredicto condenatorio contra este hombre quien fue declarado responsable del delito consumado de violación impropia en su grado consumado, en contra de la menor.

Durante el desarrollo de esta instancia se presentó un total de 17 testigos, entre peritos y familiares quienes determinaron que la menor habría sufrido importantes traumas psicológicos y daño emocional, luego de los abusos producidos por este hombre, con el que convivía de manera casi habitual.

Frente a todas las pruebas

presentadas, la sala integrada por los magistrados Marisol Panes (presidenta), Julio Ramírez y María Silvana Muñoz (redactora) escuchó los alegatos de apertura de las partes, la presentación de las pruebas del Ministerio Público y de la defensa, quienes determinaron que este hombre efectivamente era responsable de estos actos.

En tanto la fiscal adjunta de Yumbel, encargada de este caso, María Gemita Rabanal, manifestó que "este es un juicio oral, en que el Ministerio Público perseguía un delito de violación contra una menor de 7 años, por lo que el veredicto fue condenatorio para este hombre por su responsabilidad en los actos".

Por todo esto, el responsable, tendrá que pagar la condena establecida en el recinto penal que el tribunal determine, por la responsabilidad en estos actos.



EL SUJETO FUE DESCUBIERTO por la madre de la menor, mientras realizaba los actos de violencia.

UNA ZONA PELIGROSA

Atropello cansó a los vecinos del sector sur de Los Ángeles



EL HECHO SE PRODUJO a pocos metros de un paso de cebra que se ubica en el lugar.

Vecinos de Alcázar exigen con urgencia un semáforo, ya que no es primera vez que se genera un incidente de esta magnitud.

La tarde del día martes un atropello generó bastante pesar en la comunidad que habita en el sector sur de Los Ángeles, específicamente en la intersección de las calles Alcázar con Baquedano, por un nuevo atropello a un peatón que circulaba en el lugar a esa hora.

Esto, luego que un hombre intentará cruzar en un paso de cebra y por razones que se están investigando una conductora en

un automóvil Fiat, se precipitó contra el individuo, quien resultó con una serie de lesiones producto del potente impacto.

Hasta el lugar se presentó personal de SAMU y Carabineros de la Primera Comisaría de Los Ángeles, quienes trabajaron para prestar ayuda al hombre, que se mantuvo por varios minutos inmovilizado en el lugar, para determinar las lesiones ocurridas.

En tanto, la mujer involucrada en el hecho, quedó a disposición del tribunal para una posterior investigación, sobre estos sucesos y determinar su responsabilidad en los actos.

En el lugar, vecinos y residentes mostraron su malestar frente a estos hechos, ya que en la intersección en el último tiempo se ha generado una importante cantidad de accidentes de las que a diario son testigos sus habitantes.

Según explicaron con molestia, muchas veces los conductores transitan a un alto nivel de velocidad, sin considerar el desarrollo urbano que ahí se genera de manera diaria, ya que circulan familias, niños y adultos mayores a toda hora.

Matilde Oliva, quien reside en este sector hace más de 40 años explicó que "desde que se hizo esta avenida siempre se ha requerido un semáforo, porque la gente no respeta a peatones, pasa a mucha velocidad y casi todas las semanas somos testigos de un incidente. Sobre todo en esta esquina"

A su testimonio, esta mujer agregó que "pedimos al señor alcalde de Los Ángeles y a los concejales que escuchen esta demanda, porque es necesaria más seguridad" puntualizó esta vecina.

CONFUSO INCIDENTE

Camioneta resulta volcada al evadir a ciclista

El conductor de la camioneta intentó esquivar al ciclista en la carretera, perdiendo el control del vehículo

Durante la tarde de este martes, un confuso incidente se produjo entre un conductor y un ciclista, quienes colisionaron en la carretera con sentido hacia Nacimiento en la ruta Q-180.

El incidente que finalizó afortunadamente sin víctimas fatales, terminó con significativos daños en ambos medios de transporte, tanto la bicicleta al ser interceptada como el vehículo que terminó su recorrido fuera de la carretera.

Según relató del mismo conductor, el incidente se generó cuando intentó

evadir al ciclista, momento en que realizó una mala maniobra, que lo llevó a terminar en una zanja en el extremo de este sector de costado.

En el lugar, sólo el conductor de la bicicleta finalizó con daños menores, por lo que fue asistido por personal de SAMU, sin heridas de gravedad, sin embargo fue trasladado hasta el hospital base de Los Ángeles.

Debido a esto, personal de Carabineros se presentó en el lugar, para esclarecer las causas del incidente menor, que no influyó en el tráfico habitual.



EN LA COLISIÓN, no se registraron víctimas fatales.

“NUESTRO PAÍS, NUESTRO COMPROMISO”

La inclusión y participación ciudadana marcan la pauta en la semana de la construcción

Focos que van en directa relación y beneficio para la reactivación económica y la inversión.

*Alejandra Sánchez Ocampo
Enviada especial a Santiago*

Enfocados en un desarrollo más inclusivo que posibilite el crecimiento social y económico del país, y que a su vez cuente con una amplia base de apoyo por parte de la ciudadanía, es el tema que marcó una nueva versión de la Semana de la Construcción.

La actividad, que se desarrollará hasta este viernes, es organizada por la Cámara Chilena de la Construcción, enfocados, esta vez, en el compromiso que cada persona tiene, y debe tener, para potenciar y mejorar el desarrollo del país, y cada una de sus regiones.

Fue la jornada de este miércoles en que, las exposiciones del ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el presidente nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Torretti; el economista y cientista político británico, James Robinson, además de un panel de expertos, trataron las claves para construir un Chile Mejor, en base al trabajo que se debe realizar, considerando, además las necesidades tanto nacionales, como locales.

Al respecto, el anfitrión de esta actividad, Sergio Torretti, enfatizó que “el desarrollo económico es un tema relevante para el país, y particular para el sector de la construcción. Si bien, el ingreso per cápita para Chile, se encuentra entre los más altos de Latinoamérica y el Caribe, incluso superando a Brasil, México y Panamá, resulta preocupante saber que este indicador de desarrollo ha moderado su ritmo de crecimiento en los últimos cinco años”.

A lo que agregó que, “esto es aún más alarmante, si consideramos que nuestro país es uno de los que posee los mayores índices de desigualdad económica, y social en las estadísticas de la OCDE, y es en este contexto que urge un mayor trabajo, coordina-

do con los sectores público y privado, para nombrar una inversión significativa tanto en la formación de un nuevo capitán como en el uso de tecnologías, y así alcanzar rápidamente mayores y sostenidas tasas de crecimiento per cápita”.

MEJORA EN INSTITUCIONES

Otro de los temas relevantes para resolver muchas trabas que atentan contra el crecimiento de largo plazo, es mejorar las instituciones. “No es raro que nuestro bajo crecimiento se deba a escasas o nulas ganancias de productividad, lo que resulta contrario al hecho de ser un mercado abierto al mundo, y que debe competir, por lo que mejorar la calidad de las instituciones es fundamental para alcanzar los objetivos del desarrollo económico, y lograr una distribución de oportunidades más equitativas de nuestra sociedad”, manifestó Torretti.

A lo que añadió que “el gran desafío es modernizar las instituciones para que efectivamente generen los incentivos correctos, donde lo bueno siga creciendo en forma eficiente, y lo que no aporta al desarrollo se destruya del sistema”, concluyó el presidente nacional de la CchC.

AGENDA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Además, en la ocasión, fue el mismo ministro de Hacienda, Felipe Larraín, quien detalló la agenda de desarrollo que tiene la cartera, tanto en el corto como mediano plazo.

“En primer lugar, debemos consolidar las mejores perspectivas de crecimiento y aquí hemos hablado de una simplificación tributaria, incentivo a la inversión extranjera, estamos estudiando y trabajando estos temas”.

Del mismo modo, recalzó que “hay que equiparar nues-



FUE EL MINISTRO de Hacienda, Felipe Larraín, quien detalló el desafío que trae la agenda de desarrollo económico para este Gobierno.

tra institucionalidad fiscal a la de los países desarrollados, con un consejo fiscal autónomo, también asegurar la sostenibilidad de la política fiscal, la auto austeridad para controlar el gasto y reducir el déficit efectivo, asimismo, crear una convergencia del balance estructural entre 6 a 8 años, y estabilizar la razón de deuda pública al mínimo”.

Asimismo, la autoridad nacional enfatizó la urgencia de dar un salto importante en productividad, con la modernización del Estado, “este un tema importante y central en muchos sentidos, como mejorar la productividad, el servicio a los chilenos, a las personas que usan los servicios del Estado, y en dar los incentivos adecuados dentro de los recursos humanos del Estado”.

Por último, Larraín recalzó la modernización del mercado laboral, dejando de lado la referencia actual o del pasado, si no que entender que este mercado cambió, lo que considera un desafío aún mayor.

“No queremos ver un crecimiento económico que no genere empleo, y también nos tenemos que hacer cargo no solo de la creación neta de

empleo, porque en general los cambios tecnológicos en las mejoras de la tecnología, lo que hacen es aumentar el empleo en términos netos, pero se destruyen empleos y se crean empleos. Y Nos tenemos que ocupar también de quienes pierden sus trabajos”, sostuvo el ministro de Hacienda.

“Todo esto es una agenda extraordinariamente ambiciosa, potente, creo que tenemos desafíos que son abordables, pero que son muy exigentes, espero que con la ayuda de todos y el trabajo duro, Chile pueda salir adelante de estos desafíos, volver a tener un crecimiento económico sostenido, una creación de empleos de calidad, volver a ver que la inversión crece en forma sostenida, volver a recuperar la productividad, creo que eso es posible, y espero y confío que esto se logre con la ayuda de todos”, puntualizó Felipe Larraín.

IMPORTANTE FOCO PARA BIOBÍO

Si bien estos objetivos y propuestas para el desarrollo se dieron a conocer de una manera más generalizada, el escenario de las regiones no

se deja de lado, y también son parte de estas iniciativas.

Por lo que el tema de la regionalización también se la ha dado un mayor realce durante el último tiempo.

En esta línea, Marcelo Melo, presidente de la CchC de Los Ángeles, detalló que “lo que expuso el ministro, en primer término, tiene relación con la reactivación económica y la inversión, yo creo que dejó claro que el momento que estamos viviendo no es fácil debido a la baja en la inversión, y eso trae consigo una disminución de los montos disponibles para cualquier inversión”.

De la misma forma, manifestó que “poner por un lado lo que es el crecimiento en el desarrollo y la productividad, creo que es poner el foco en un punto interesante para la zona, porque más allá de la centralización, si no hay recursos, no hay mucho más que hacer”.

En tanto, Melo recalzó que “nosotros estamos trabajando en dos temas, luchar por esos recursos, y lograr que del momento que estos recursos existan seamos considerados con los proyectos que nosotros queremos impulsar, y que nos pueden ayudar a mejorar

nuestra calidad de vida. Pero eso no basta, ya que levantar esos proyectos y tenerlos sobre la mesa, es una tarea que tenemos que desarrollar, y eso tiene que ver con la planificación urbana”.

PLAN LOS ÁNGELES

Es en ese sentido que la CchC está desarrollando un plan que se llama “Plan Los Ángeles” que tiene que ver con esta forma, “esta nueva forma de planificar y soñar ciudad, por lo tanto, creo que los temas que se han vertido, si bien son temas generales, para nuestra zona son muy relevantes, ya que el tema económico, social, planificación nos lleva a tener una mejor convivencia y visión de una ciudad. Así es que estoy bastante satisfecho con lo que se ha expuesto hasta aquí”.

Finalmente, Marcelo Melo subrayó que “el plan que nosotros presentamos, la idea es convocar a un modelo, una metodología que permita incorporar a todos los actores relevantes que muchas veces, hasta aquí no han sido considerados pero creemos que es importante que hoy sean consultado, y más que eso, que participen activamente”.

OBRA MAESTRA DE BEETHOVEN



EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD de Concepción en Los Ángeles invita a la comunidad a apreciar esta épica obra musical el jueves a las 20 horas en calle Darío Barrueto, esquina avenida Ricardo Vicuña.

Concierto gratuito de la Novena Sinfonía se realizará hoy en Los Ángeles

En el marco del aniversario del Campus de la Universidad de Concepción en la capital provincial, la casa de estudios ofrecerá una muestra abierta a la comunidad, a cargo de la Orquesta Sinfónica UdeC.

Se dice que es la sinfonía más importante de todos los tiempos. Trascendental para el arte no sólo por su belleza sino por su revolución cultural. Fue la primera que introdujo la percusión, marcó el inicio y término de una época, estableció la duración la música de ahí en adelante y además se transformó

en un himno de la alegría. En fin, es mucho lo que se puede descubrir en la Novena Sinfonía de Ludwig van Beethoven, que será presentada por el Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, el jueves 10 de mayo, a las 20 horas, en el gimnasio de dicha casa de estudios, ubicado en calle Darío Barrueto, esquina de avenida Ricardo Vicuña.

La ocasión es una instancia para celebrar los 56 años de presencia de la institución en la provincia de Biobío y también los 99 años de historia de la Universidad.

Asimismo, será el último concierto gestionado por el rector Sergio Lavanchy tras 20 años en el cargo y también de Luis Hauentein Dorn, quien deja la dirección del Campus angelino luego de una década de gestión.

EVENTO IMPERDIBLE

Como otra característica de

“LA NOVENA SINFONÍA ES UNA OBRA DIFÍCIL DE CANTAR, muy difícil vocalmente, pero ese mismo desafío es muy interesante”.
 “Esperamos un gimnasio repleto”.

CARLOS TRAVERSO, DIRECTOR DEL CORO UDEC

la Novena Sinfonía, destaca que también fue la primera que ofreció una interpretación coral, por lo mismo es que para el coro de la Universidad de Concepción será un grato desafío.

El maestro Carlos Traverso, director del coro Udec, explicó que “el concierto de este año es especial por varias cosas: es el inicio de la conmemoración del centenario, que culminará el próximo año. También es el último concierto del señor Lavanchy, eso es muy especial

ya que fueron 20 años en la rectoría”.

Sobre el espectáculo del jueves, Traverso comentó que “la novena es una obra tremendamente atractiva”. “Es un monumento de la música”, especificó sobre la pieza musical que será interpretada por la orquesta a cargo del director Francisco Rettig.

“La Novena Sinfonía es una obra difícil de cantar, muy difícil vocalmente, pero ese mismo desafío es muy interesante”, dijo el director del coro, agregando que, “esperamos un gimnasio repleto”.

RINCÓN Literario

Madre

Madre que me diste el ser,
 tú valiente mujer que siendo madre tuviste que ser padre a la vez.

Tú que estás en cada amanecer en lo hermoso de cada día,
 tú ejemplo de humildad y amor que jamás lo olvidaría.

Tú, me enseñaste a vivir con alegría,
 me llevaste a caminar, por el sendero de la vida,
 a luchar con decisión y valentía.

Tú me diste tanto amor sin pensar que sufriría
 tú que por pensar en mí te olvidaste que existías.

Tú que diste gracias a Dios de ver tu misión cumplida,
 y después te fuiste al cielo a conocer la nueva vida.

Tú que en mi soledad me abrasas y me acaricias,
 tú que llegas a mis sueños y te vas de amanecida.

Y cuando abro mis ojos, ya no estás en esta vida,
 lo único que te pido que me guíes cada día.

Viola Adelina Mora (Yolita)

CON 69 INSPECTORES Y DISPOSITIVO MÓVIL

Decretan alerta sanitaria ambiental por calidad del aire en Los Ángeles



EL AÑO 2017 SE DESARROLLÓ patrullaje sobre 8.313 viviendas, además de 1.084 fiscalizaciones, que dieron origen a 160 sumarios sanitarios.

El decreto N°59 del Minsal y Resolución N°2610 de la Seremi de Salud del Biobío, establecen medidas que regirán para reducir episodios críticos de contaminación.

Este jueves 10 de mayo se inicia en Los Ángeles, la implementación del Decreto N° 59 del Ministerio de Salud; que junto a la Resolución N° 2610 de la Seremi de Salud del Biobío, ambos de fecha 8 de mayo, establecen las medidas que regirán con la finalidad de reducir episodios críticos de contaminación y proteger la salud de las personas.

El Decreto de Alerta Sanitaria se establece en virtud de las concentraciones ambientales de material particulado MP 2.5 que se constatan en comunas de Rancagua, Machalí, Curicó, Linares, Los Ángeles, Puerto Montt y Coyhaique; a raíz principalmente del consumo de leña y otros dendroenergéticos sólidos utilizados en condiciones y equipos no apropiados que generan grandes emisiones de dicho contaminante, que tiene el potencial de generar graves daños a la salud; además del aumento de enfermedades respiratorias observada en la red de vigilancia epidemiológica.

“De acuerdo al Artículo 67 del Código Sanitario nos corresponde velar por que

se eliminen o controlen los factores o agentes del medio ambiente que afecten la salud, seguridad y bienestar de los habitantes; y en ese contexto, este año se mantienen las medidas ante episodios críticos de contaminación; se implementan diversos mecanismos de información, que incluye un dispositivo móvil para descarga en celulares Android, que permite revisar diariamente y de manera gratuita la condición de calidad del aire de la comuna; además de disponer de 69 inspectores para desarrollar el proceso de patrullaje y fiscalización”, señaló el seremi de Salud del Biobío, Erick Jiménez.

El hecho de que sea descargado en Android, dice relación con que dicho equipo tiene cerca de un 80% de la participación del mercado nacional.

PROHIBICIONES EN PREEMERGENCIA Y EMERGENCIA

Las fuentes a las cuales se les aplica la prohibición de funcionamiento en episodios críticos corresponden a fuentes fijas (calefactores a leña),

residenciales particulares, residenciales comunitarias, fuentes industriales y comerciales.

En episodios de Preemergencia se prohíbe el funcionamiento de: Chimeneas de hogar abierto y salamandras, en todo tipo de establecimiento (vivienda, comercial, industrial, etc.), hornos de panadería a leña y hornos de ladrillo, equipos ahumadores de alimentos, establecimientos emisores industriales, que se ubiquen en el listado de fuentes de MP 2,5 primer grupo prioritario, elaborado a partir de las declaraciones anuales del sistema 138/2005; fuentes de emisión que no han cumplido con la obligación de declarar emisiones de acuerdo a D.S. 138/2005, MINSAL, periodo 2016; la realización de quemas de cualquier tipo en el radio urbano de la comuna de Los Ángeles, y el uso de calefactores residenciales con leña u otros derivados de la leña con humedad superior a 25%.

En episodios de EMERGENCIA se suman a las medidas establecidas en Preemergencia, la prohibición del funcionamiento de calefactores residenciales de leña u otro dendroenergético sólido entre las 18:00 y 24:00 hrs, el funcionamiento de Establecimientos Emisores Industriales, que se ubiquen en el listado de fuentes de MP 2,5 segundo grupo prioritario

705
Fiscalizaciones
Viviendas

355
Fiscalizaciones
Empresas

24
Fiscalizaciones
Canchas

1.084
Fiscalizaciones
Totales

146
Sumarios
Viviendas

14
Sumarios
Empresas

160
Sumarios
totales

elaborado por la SEREMI de Salud a partir de las declaraciones de emisiones en el sistema 138/2005, y la realización de actividad física al aire libre.

Bajo episodios críticos de

contaminación se eximen de las medidas los Establecimientos de Larga Estadía Para Adultos Mayores (ELEAM), establecimientos educacionales, recintos asistenciales de salud públicos y privados, y establecimientos residenciales, industriales, comerciales, que utilicen pellet de aserrín como combustible.

Acciones Comunicacionales

Dentro de las vías de comunicación establecidas por la Seremi de Salud del Biobío, en el contexto del Decreto de Alerta, se establece la remisión diaria de Informes de Calidad del Aire a autoridades, fuentes emisoras comerciales e industriales, y medios de comunicación; publicación diaria de condición de alerta en página web www.seremidesaludbiobio.cl, publicación diaria de condición de alerta en redes sociales, la habilitación de teléfono de atención para consultas de la comunidad en horario de 08.30 a 17.30 horas (43)2332893; información de suspensión de actividades físicas al aire libre en episodios de emergencia a través de Seremi de Educación y Deproe Biobío, además de Integra y Junji para el ámbito escolar; y a través de Seremi de Deporte e IND, en alianza con Ligas de Fútbol Amateur; elaboración y distribución de material gráfico informativo, además

de habilitación de dispositivo móvil APP para descarga de informe de calidad del aire.

FISCALIZACIONES Y SUMARIOS 2017

El proceso de inspección de la Delegación Biobío de la SEREMI de Salud considera patrullaje, que corresponde a recorridos de inspección visual donde se verifica que las fuentes domiciliarias e industriales que no cumplan con las medidas de restricción establecidas; y fiscalización, que corresponde a la inspección al interior de las viviendas y/o establecimientos industriales que de acuerdo a los patrullajes efectuados requieran ser revisados desde un punto de vista más específico.

Este año se cuenta con 32 personas que ejercerán funciones de patrullaje y fiscalización.

El año 2017, en el contexto de Alerta Sanitaria Ambiental se registró un total de 22 episodios críticos, 14 de ellos correspondientes a preemergencia y 08 a emergencia.

Además, se registraron 8.313 viviendas patrulladas; y 1.084 inspecciones, 705 de ellas a viviendas, 355 a fuentes emisoras comerciales e industriales, y 24 a canchas o complejos deportivos.

El proceso de fiscalización finalizó con 160 sumarios sanitarios, 146 radicados en viviendas y 14 en empresas.

LLENO TOTAL

Exitosa presentación de Ballet Municipal en “La Fille Mal Gardée”



Michelle Acuña, Sofía Galeno, Sonia Mardones y Javiera Olate.



Geraldine Hernández, Javiera Cid, Ámbar Villegas y Anaís Márquez.

Cerca de 700 personas asistieron a la presentación del Ballet Comedia dirigido por el maestro Hugo Zárate. “La hija malcriada”, fue la traducción al español escogida para acercar al público la pieza creada en 1789 y que es esta oportunidad fue interpretada por el Ballet Municipal de Los Ángeles.

Muchas familias asistieron a la muestra artística con la expectativa de apreciar una obra entretenida que en más de alguno dejó la inquietud de aprender más acerca de la disciplina del ballet.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Valentina Cid, Haydeé Salazar, Sonia Carriel y Catalina Chancapillán.



Familia Sandoval Lisboa.



Carolina Neira, Katherine Aburto, Isidora Campos y Bárbara González.



Familia Ortega Avello.



Sandra Lara, Amparo Gómez y Karla Vásquez



Ana María Navarrete, Christian Scherpenisse, Grace Mellado y Mauricio Busel.

CONSEJERO REGIONAL

Aprueban más de 4 mil millones para carros forestales de bomberos para la región

Son 32 carros acondicionados para combatir incendios a distribuirse entre las provincias de Biobío, Arauco y Concepción.

En sesión extraordinaria y por unanimidad consejeros y consejeras regionales aprobaron el proyecto denominado "adquisición y reposición carros forestales para cuerpos de bomberos región del Biobío", el que alcanzará una inversión superior a los 4.722 millones de pesos.

"Es un gran proyecto, son 32 carros forestales que van a llegar a las provincias de Biobío, Arauco y Concepción, proyecto que veníamos trabajando hace tiempo y que luego de los incendios forestales se hizo muy necesario y patente el tener que contar con este tipo de vehículo. Hoy es un día de reconocimiento para bomberos, para estos grandes servidores públicos y una vez más el Consejo Regional ha dejado muy claro su decisión y transversalidad para dar un apoyo unánime a los bomberos de la región", indicó la presidenta del Core, Flor Weisse.

Esta importante aprobación se convierte en una gran ayuda para bomberos que después del combate de los grandes incendios forestales,

vieron parte de sus vehículos destruidos y se evidenció la necesidad de contar con

máquinas especializadas.

"El año 2017 cuando fue el mega incendio forestal, la región no contaba con este tipo de carros y muchas máquinas urbanas y semiurbanas se deterioraron en los bosques. Sabemos que de incendios como esos no podemos estar exentos, por lo que

la idea es que cada comuna cuente con un carro forestal, por lo que hoy vemos como se concreta ese proyecto. Siempre bomberos acudían a los incendios forestales por lo mismo la Junta Nacional de Bomberos aprobó crear la especialidad forestal, la que en el mes de junio se oficializa

por lo que esta aprobación va de la mano con ese esfuerzo", explicó Dino Olivieri, presidente regional de Bomberos.

En la sesión se contó con una importante delegación de Bomberos y algunos carros, donde se indicó que el proyecto consiste en la adquisición y reposición de 32 carros forestales, tracción 4X4, capacidad de estanque de 3000 litros de agua, con lo que se pretende atender el alto número de siniestros forestales con el material adecuado y en los tiempos de respuesta que permitan proteger las áreas y personas, sin riesgo de mayores pérdidas.



CONSEJEROS REGIONALES del Biobío posaron junto a representantes de Bomberos luego de haber aprobado la millonaria inversión en carros bombas.

ACUERDO SE APLICARÁ EN BIOBÍO

Santo Tomás y Prodemu firman convenio para apoyar a mujeres en situación de vulnerabilidad

Estudiantes de último año de la Casa de Estudios entregarán asistencia gratuita a usuarias de la Fundación para el Desarrollo de sus competencias.

Un importante convenio de colaboración firmaron Santo Tomás Los Ángeles y la Fundación Prodemu, alianza a través de la cual estudiantes de último año entregarán asistencia gratuita a usuarias de la Fundación para el Desarrollo de la Mujer que hoy viven en situación de vulnerabilidad.

Las líneas de trabajo son dos. Por una parte, se entregarán prestaciones en el Centro de Atención Psicológica (CAPS) de la Universidad Santo Tomás, esto es, atenciones gratuitas en las modalidades de Diagnóstico Psicológico o Intervención Psicológica llevadas a cabo por alumnos que cursan los últimos ramos de su carrera. En esta área también se consideran talleres en las áreas de psicología comunitaria y organizacional en apoyo a las actividades de Prodemu. Por otra, se ofrecerán prestaciones en la Clínica Jurídica

de la misma casa de estudios, atenciones también gratuitas en materias vinculadas a Derecho de Familia y Derecho Civil. En ambos casos, siempre las atenciones se realizarán bajo la supervisión directa del equipo docente de cada carrera.

Al respecto, el director de la Escuela de Psicología, Jaime Aedo, manifestó su satisfacción por la firma de este convenio en tanto, dijo, "para nosotros, como Escuela, este trabajo colaborativo es muy importante, ya que abre un espacio de vinculación con el medio focalizado en la temática de género y en apoyo a las mujeres usuarias de Prodemu". En tanto, para la directora de esta institución en Biobío, Ruth Soto Montoya, la firma de este convenio, señaló, "es una gran oportunidad para que las mujeres participantes de los diversos programas de la Fundación Prodemu accedan a atenciones legales gratuitas

como así también a intervenciones psicológicas, ya sea de manera grupal o individual. A partir de hoy seremos una institución que entrega una atención más integral a las participantes", señaló.

El trabajo colaborativo de la Universidad Santo Tomás y Prodemu se inició el año 2005 con la firma de un Convenio de Prácticas Profesionales y Mutua Colaboración. Hoy, con la firma de esta alianza, se reafirma el compromiso de ambas entidades por trabajar conjuntamente para favorecer el desarrollo de las mujeres, al tiempo de permitir a los estudiantes realizar su práctica profesional.

En la firma del convenio estuvieron presentes el rector de Santo Tomás Los Ángeles, Roger Sepúlveda Carrasco, y la directora de Prodemu en Biobío, Ruth Soto Montoya, además de directivos de las carreras de Psicología y Derecho.



EL AÑO 2005 Santo Tomás y Prodemu ya habían firmado un convenio de Prácticas Profesionales y Mutua Colaboración (Foto archivo).

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382



HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

SE VENDE RESTAURANT - PUB
 (INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



San Cristóbal
97.5 fm
 CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 98976357 / 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Se Arrienda Casa Grande en Villa España. ☎ 933692911 - 940936034

Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- ☎ 979645316

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o asesora de hogar. disponibilidad inmediata. ☎ 987556701

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor o trabajar como reponedora, camarera, garzona u otro rubro afin. ☎ 986749424

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 9792911625

SE OFRECE JOVEN pro activa para trabajar, con experiencia de ayudante de cocina, garzona, reponedora y cajera. Contactar al número ☎ 967884917

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo 3 veces por semana. ☎ 997877829 - 969054486

SE OFRECE PERSONA para cuidar adulto mayor puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 96989827

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar por medio día lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, cocina, aseo, planchado, etc. ☎ 995427451

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, dos o tres veces por semana con recomendaciones. ☎ 976310433

SE OFRECE JOVEN como guardia de seguridad con curso OS10 al día, o cualquier otro rubro. ☎ 986362782

SE OFRECE JOVEN para trabajar como ayudante maestro, limpiador e bodega, con disponibilidad inmediata. ☎ 999252300

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar de lunes a viernes, horario completo de 9:00 a 17:00 horas cocina, planchado, aseo. ☎ 998743629

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor, noche o día, de lunes a viernes, o para hacer aseo en oficina, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de gente adulta, tienda, camarera, garzona o en casa particular. ☎ 986795043

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cualquier trabajo como guardia, no-chero, reponedor, garzón. ☎ 987790768

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar, técnico en administración de empresas, secretaria, garzona. ☎ 9956566813

SE OFRECE JOVEN buena presencia para trabajar de vendedor en tienda o locales comerciales, reponedor, disponibilidad inmediata. ☎ 969012091

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora, telefonista, en casino, egresada de gastronomía, disponibilidad inmediata. ☎ 974019546

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. (Mulchén) ☎ 954475981

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días, disponibilidad inmediata. ☎ 991374725

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa de lunes a viernes. ☎ 950802906

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia y conocimientos en computación y contables. ☎ 933498753 - 988948784

SE OFRECE SEÑORA para realizar aseo o auxiliar, ayudante de cocina. ☎ 952060884

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes o por días. ☎ 994136205

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones. ☎ 984686594

80 Servicios

SE OFRECE SOLDADOR indura, arco, manual, certificado posicion plano horizontal. o trabajos de ceramica y carpinteria. ☎ 930663906

SE OFRECE MAESTRO para instalaciones en cerámica, pisos flotantes, piedra laja, piedra pizarra y baños. ☎ 993706305

SE OFRECE GÁSFITER para reparaciones, mantenimiento y modificaciones, ppr, agua potable, destapes alcantarillado, riego automatizado, hidropack, etc. ☎ 983903944

SE OFRECE GÁSFITER Los Ángeles y Mulchén, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792

PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, pazalvare202@gmail.com ☎ 975113908

SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres ☎ 979394324 - 996909101

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, fosas, drenes, bombas, hidroneumáticas. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO ceramista ☎ 987568325

SE OFRECE MAESTRO o pintor general, pasta, reparaciones casa. ☎ 9646268805

SE OFRECE MAESTRO con experiencia para hacer ampliaciones, portones o radieres (moldajes) ☎ 954546027

SE OFRECE CARPINTERO para terminaciones, techumbres, ampliaciones, segundo piso casa, remodelación completa. ☎ 956412317

95 Varios

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera \$25.000 c/u. ☎ 954010537

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (español) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 971031535

SE VENDE PARLANTE grande con ecualizador doble, micrófono inalámbrico embalado. ☎ 973058021

SE VENDE MÁQUINA congeladora marca Mairgas, se vende 1 mueble rack color café. valor \$50.000.- ☎ 973127799

VENDO JUEGO DE BAÑO completo W.C. estanque, lavatorio, pedestal con tapa y accesorios, \$30.000.- refrigerador chico funcionando marca Fensa, \$15.000.- ☎ 981841326

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

VENDO LIVING Traiguén 1 sofa y 2 sillones \$120.000.- ☎ 998470768

SE VENDE COCINA, calefon, lavaplatos. ☎ 955253643

VENDO COCINA GAS 4 platos con horno MADEMSA \$50.000.- ☎ 955253643

SE VENDE CÚPULA de camioneta Nissan Chevrolet, Toyota, en buen estado. valor \$100.000.- ☎ 956413628 - 432561052

SE VENDE PUERTAS de interior \$15.000.- c/u, vendo mesa redonda \$35.000.- vendo burro ortopédico \$40.000.- ☎ 983189642

VENDO CALEFONT Madensa 8 Lt. Automático ionizado, valor \$80.000.- ☎ 982660464

95 Varios

REMATE SALDO de casa por viaje. ☎ 977018683

SE OFRECE MAESTRO todo trabajo de pintura empaste y reparaciones de casa. ☎ 946268805

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. ☎ 989328312 - 955189394

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- ☎ 432490823 - 971755533

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. ☎ 977576698

SE VENDE PEDAL Wah Wah marca Vox, sin uso \$25.000.- ☎ 994137690

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 10 DE MAYO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Documentos

TALONARIO CHEQUES EXTRAVIADOS: N°375 al N°389. CTA. CTE. N° 0209558164. Banco Itaú Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26638)

Extractos

EXTRACTO. PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES, en causa Rol V-215-2017, caratulada ESPINOZA, por sentencia definitiva de fecha 30 de Enero del año 2018, se declaró la Interdicción definitiva por demencia, de doña María Isabel Cid, c.i 1.207.481 -6, quien quedó privada de la administración de sus bienes; nombrándose curador definitivo a doña América Del Pilar Espinoza Cid, C.i.9.166.893-9. (26640)

EXTRACTO

LAJA, 8 de Mayo del 2018, en causa sobre Autorización para Enajenar, caratulados "GONZÁLEZ GUZMAN", rol n° V-21-2017, por Resolución de fecha 27 de abril del 2018 se fija audiencia para el 31 de Mayo 2018 a las 11:30 horas, venta en pública subasta de los derechos del interdicto SERGIO ENRIQUE GONZÁLEZ GUZMAN, que recaen sobre el inmueble ubicado en Costanera Norte n° 300, Laja. Cuya Curadora General de Bienes es Margot Eliana González Guzmán. (26647)

EXTRACTO: Causa V-411-2015 2o Juzgado Los Ángeles, ordenó subastar acciones y derechos 25% interdicta Margarita del Carmen Saavedra Aguilera, en casa y sitio Almagro 1786 Los Ángeles, y deslinda: Norte, Dionisio Martínez, hoy Cantalicio Carrasco; Sur, Sebastián Ramos hoy, antes Dionisio Martínez; Oriente, calle Almagro; Poniente, Dionisio Martínez. Rol 55-31. Mínimo postura \$10.000.000.- Interesados presentar vale vista orden tribunal, por \$3.000.000, equivalente 30% mínimo fijado. Remate se efectuará 30-Mayo-2018, 12,00 horas.- Demás antecedentes Secretaría del Tribunal. (26651)

Notificación

NOTIFICACIÓN DE MANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.-

1- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa ejecutiva Rol C-369-2018, caratulada BANCO SANTAND-

ER-CHILE CON MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO, juicio ejecutivo, se ha demandado a MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO, RUT: 14.349.866-2.- Cuya profesión u oficio se ignora, último domicilio conocido es calle María Auxiliadora N° 250, Condominio Lagar Mistral Privado, ciudad Los Ángeles.

- MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO adeuda al Banco Santander-Chile el siguiente mutuo:

-Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 19 mayo 2016, Notaría de Los Ángeles de María Antonieta Carrillo el Banco SANTANDER-CHILE dio en mutuo al demandado MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO los siguientes préstamos:

-Un préstamo o mutuo principal por la suma de 1880 Unidades de Fomento. (Clausula tercera letra a) escritura mutuo antes citada)

- Un segundo préstamo o mutuo por la suma de 435 Unidades de Fomento. (Clausula tercera letra b) escritura mutuo antes citada)

Dichos préstamos el deudor se obligó a pagar al Banco en 360 mensualidades. La tasa de interés que señala la misma escritura mutuo es de 3,99 % anual. En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTANDER-CHILE, MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO constituyo HIPOTECA, a favor BANCO demandante, sobre un inmueble ubicado en calle María Auxiliadora N° 250, Condominio Lagar Mistral Privado, ciudad Los Ángeles. El dominio sobre este inmueble está inscrito a nombre de MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO a fs. 3748 N° 3381 año 2015 del registro de propiedad conservador bienes raíces de Los Ángeles.-La HIPOTECA la constituyo el demandado antes citado para responder de sus propias obligaciones y está debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Ángeles a fs. 2374 N° 1178 año 2016. 2- El mutuario MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO, ya individualizado, se encuentra en mora en el pago de los dividendos desde el mes de OCTUBRE del año 2017 y los posteriores a ese mes. Por esta razón mi representado está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda, en conformidad a la escritura de mutuo e hipoteca antes citada.

4.- A la fecha confección de esta demanda se adeudan las siguientes cantidades:

a) por el mutuo otorgado por 1.880 unidades de fomento, se adeuda un saldo de capital de 1.838,0436.- Unidades de Fomento.

b) Por el otro mutuo otorgado por 435 unidades de fomento, de adeuda un saldo de capital de 425,5262 Unidades de Fomento.

Todo ello, sin perjuicio de que el pago se efectúe por el valor de la Unidad de Fomento a la fecha efectiva. TOTAL ADEUDADO: 2.263,5698 Unidades de Fomento. (Que provisoriamente al día de confección de esa demanda 06-02- 2018, equivalían a \$ 60.731.871.-)

3.- Las resoluciones pertinentes del Tribunal son las siguientes: -Los Ángeles, doce de febrero de dos mil dieciocho Por cumplido lo ordenado y por acompañamiento el título ejecutivo, se provee derechamente la demanda de autos, como sigue:

A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente, especialmente el inmueble hipotecado y por designado el depositario provisional y bajo su responsabilidad legal; AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañada escritura de hipoteca, con citación, custodiarse; AL TERCER OTROSÍ: Téngase por acreditada la personería y por acompañado el mandato, con citación; AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. Cuantía \$60.731.871.- Juez y Secretario. - MANDAMIENTO.- Los Ángeles, a 12 de febrero de 2.018.-

Requírase por un Ministro de Fe a don MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO, domiciliado en calle María Auxiliadora N° 250 Condominio Lagar Mistral Privado, Los Ángeles, para que pague a BANCO SANTANDER CHILE, o a quien sus derechos represente, la suma de 2.263,5698 U.F., equivalentes al día 06 de febrero de 2018 a la suma de \$60.731.871 (sesenta millones setecientos treinta y un mil ochocientos setenta y un pesos), más intereses y costas.

No efectuado el pago al momento de su requerimiento se trabará embargo en bienes del deudor en cantidad suficiente para responder por lo adeudado, intereses y costas, los cuales quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Juez y Secretario. - Los Ángeles, veinte de abril de dos mil dieciocho Como se pide, notifíquese al demandado Miguel Alejandro Burgos Cárcamo, la demanda de autos, solicitud de fecha 06 de febrero de 2018, y se le requiera de pago, medi-

ante publicación en el Diario Oficial de la República, el día primero o quince de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiente, si aquellos fueren feriados y en forma destacada, y por 3 veces en el Diario La Tribuna de Los Ángeles. Juez y Secretario.-4.-. Notifico esta demanda y requiero judicialmente a MIGUEL ALEJANDRO BURGOS CÁRCAMO, para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de 2.263,5698 Unidades de Fomento. (Que provisoriamente al día de confección de esa demanda 06-02- 2018, equivalían a \$ 60.731.871.-) más intereses y costas. 5.- Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles.- (26639)

Citación

JUNTA DE ACCIONISTAS, por acuerdo de la Sociedad, conforme a los estatutos sociales y a lo establecido en la ley N° 18.046, se cita a los socios accionistas de la Sociedad Anónima Cerrada Hotelera Muso S.A, a junta de accionistas a efectuarse el 11 de mayo de 2018 a las 18:00 horas en primera citación, en el domicilio de la sociedad. Valdivia 222 de Los Ángeles. Con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de: a) Aprobación de balance y otros al 31 de diciembre de 2017. b) Otras materias propias de la Junta de Accionistas. Tendrán derecho a participar los titulares de las acciones que al momento de iniciarse ésta, figuren inscritos como accionistas en el respectivo registro. Presidente (26637)

Remates

AVISO REMATE. JUZGADO ARBITRAL LAJA, Juez Partidor don IVAN BELMAR PINCHERIA, en Notaría de Laja, JUAN PUGA LOZANO, Balmaceda 415 Laja. Causa: "Abello con Muñoz". Se rematará el Lunes 28 de Mayo año 2018, 15:30 hrs. Propiedad ubicada en Laja Pasaje Los Claveles N°938, Lote 7, Población Los Jardines; inscrito fojas 343 N°395 Registro Propiedad, año 2005, Conservador Bienes Raíces de Laja. Mínimo postura \$14.000.000.- Saldo de precio pagadero al contado en tercer día desde fecha subasta. Interesados presentar caución 10% en efectivo en dependencias del Tribunal Arbitral. Juan Antonio Puga Lozano, Notario Público, Laja, Actuario.- (26643)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792				
Marzo	47.301	567.612				
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Agosto de 2017 hasta el 9 de Septiembre de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MAYO 2018		
01-05-2018	27.006,43	28.142,41
02-05-2018	27.008,23	28.144,78
03-05-2018	27.010,03	28.147,14
04-05-2018	27.011,83	28.149,51
05-05-2018	27.013,63	28.151,87
06-05-2018	27.015,43	28.154,24
07-05-2018	27.017,22	28.156,61
08-05-2018	27.019,02	28.158,97
09-05-2018	27.020,82	28.161,34
10-05-2018	27.023,43	28.163,30
11-05-2018	27.026,04	28.165,25
12-05-2018	27.028,65	28.167,21
13-05-2018	27.031,27	28.169,17
14-05-2018	27.033,88	28.171,12
15-05-2018	27.036,49	28.173,08
16-05-2018	27.039,10	28.175,04
17-05-2018	27.041,72	28.176,99
18-05-2018	27.044,33	28.178,95
19-05-2018	27.046,94	28.180,91
20-05-2018	27.049,56	28.182,87
21-05-2018	27.052,17	28.184,82
22-05-2018	27.054,78	28.186,78
23-05-2018	27.057,40	28.188,74
24-05-2018	27.060,01	28.190,70
25-05-2018	27.062,63	28.192,65
26-05-2018	27.065,24	28.194,61
27-05-2018	27.067,86	28.196,57
28-05-2018	27.070,47	28.198,53
29-05-2018	27.073,09	28.200,49
30-05-2018	27.075,71	28.202,45
30-05-2018	27.078,32	28.204,41
JUNIO 2018		
01-06-2018	27.080,94	28.206,37
02-06-2018	27.083,56	28.208,33
03-06-2018	27.086,17	28.210,28
04-06-2018	27.088,79	28.212,24
05-06-2018	27.091,41	28.214,20
06-06-2018	27.094,03	28.216,16
07-06-2018	27.096,65	28.218,12
08-06-2018	27.099,26	28.220,08
09-06-2018	27.101,88	28.222,04

MONEDA

Dólar	632,92	Pesos
Euro	755,52	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,37	Índice

CALASAC

Gran Premio Aniversario Los Ángeles de automovilismo

El pasado fin de semana, el espectáculo automotor llenó el autódromo de Curanadú, para celebrar el Aniversario 279 de la ciudad de Los Ángeles.

Evento congregó a más de 60 pilotos que dieron todo de sí para llevarse el premio, inclusive dos automóviles terminaron volcados, sin embargo, destacó la gran preparación de Calasac en materia de seguridad y organización.

Al evento asistió el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause y autoridades de la ciudad.

Fotografías: Alberto Zúñiga



DEPORTES

A POCO DEL GRAN PREMIO LOS ÁNGELES

Felipe Horta: “El sueño dorado sería correr en Antuco”



EL PRODUCTOR GENERAL del RallyMobil habló en la previa a una nueva reunión en el municipio angelino.

En su estadía en Los Ángeles, el productor general del RallyMobil habló de los detalles que falta, cómo será la fecha en la capital provincial y el sueño que tiene para futuro.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Sólo 15 días quedan para el inicio de la segunda fecha del campeonato de automovilismo más importante de Chile. El RallyMobil volverá a pisar suelo biobienense y las autoridades, junto con los organizadores del evento no quieren dejar escapar un solo detalle de la competencia y es que también marcará el aniversario de Los Ángeles.

Los encargados de llevar a cabo las distintas pruebas de la cita, han sorteado distintas reuniones durante los últimos días.

Sin ir más lejos, la semana pasada fue Felipe Horta quien estuvo en la zona viendo las posibles comunas que albergarán la competencia e incluso confirmó que Yumbel, San Rosendo y Quillico también serán

parte del magno evento.

Durante esta semana, no han sido pocos los que han divisado los automóviles oficiales del RallyMobil, ello, se debe a la presencia de Kurt Horta, encargado de las rutas (y ex piloto campeón nacional), quien, como su trabajo lo manda, debe dejar hechas las rutas que se correrán en las pruebas.

Han sido diversas las reuniones que ha tenido durante estos días en la capital de la provincia de Biobío para tener listos los detalles en la prueba.

El productor general campeonato RallyMobil, Felipe Horta, en conversación con radio San Cristóbal y el diario de la provincia, sostuvo que “creo que la región del Biobío, con lo que ocurrió hace algunos días en Concepción en inicio de temporada, fue una ocasión muy importante para poner en escena

un campeonato espectacular, toda vez que la región empieza a tomar un protagonismo muy importante a nivel mundial, estamos postulando al campeonato del mundo de rally y la región y en especial la ciudad de Los Ángeles va a tener un rol importante, toda vez que esto resulte”.

Respecto al campeonato local, detalló que se están haciendo visitas técnicas a la capital de la provincia, están viendo la factibilidad de la señal de internet para la transmisión en vivo a través de TVN y Fox Sports, por lo que han venido con el equipo de televisión, el despliegue técnico que implica toda la puesta en escena de este importante evento.

Por lo mismo, se reunieron con el alcalde Esteban Krause para informarle acerca de los detalles en los que está todo el proceso de preproducción del evento.

Asimismo, relató que el Parque Asistencia nuevamente estará ubicado en el Polideportivo local, la partida protocolar también se realizará en la Plaza de Armas.

A su vez, expuso que “los tramos de carrera aún no están completamente definidos, venimos de una

mala noticia. Un sector camino a Cerro Colorado que queríamos televisarlo en vivo, pero no tenemos una buena señal 4G, que la necesitamos para la conectividad de las cámaras con un móvil de televisión y de ahí la salida al satélite”.

Sumado a lo anterior, reiteró que el Gran Premio Los Ángeles, será televisado a través de la señal internacional de Televisión Nacional de Chile (TV Chile) a 27 países del mundo en vivo, más toda Latinoamérica a través de Fox Sports y la señal abierta de TVN.

Igualmente, explicó que no está fácil el tema de las rutas, por lo que están viendo un sistema de waze para indicarle a la gente los ingresos a los tramos donde está permitido el ingreso a público.

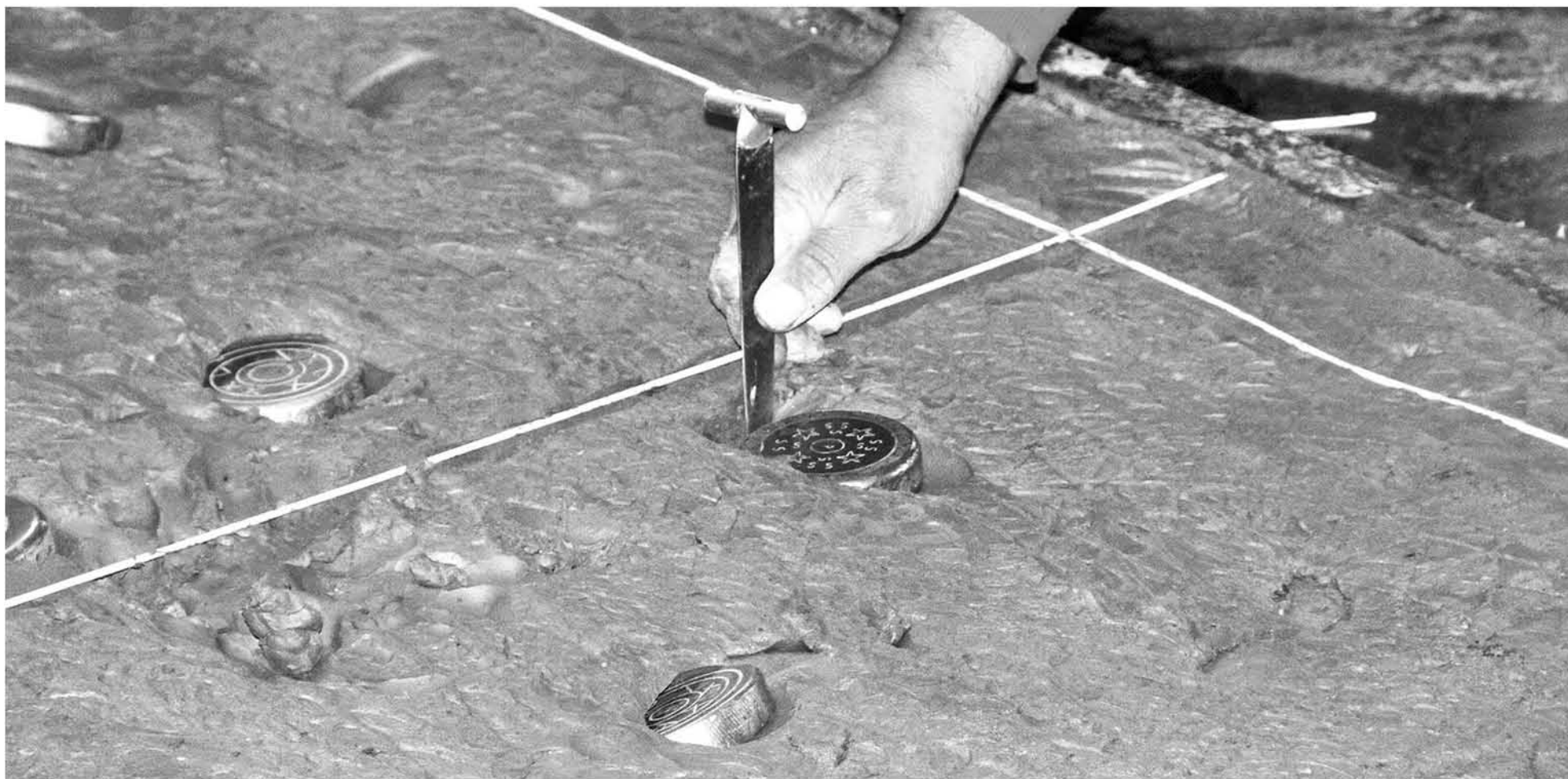
“Aprovecho de decirle a la gente que donde haya una cinta roja no puede haber nadie, nadie, cinta roja es peligro total. Solamente el público puede estar ubicado en zona de cinta amarilla, no hay otro lugar donde uno pueda ver la carrera, la idea es que el público pueda verla sólo en el lugar donde haya cinta amarilla”, explicó Felipe Horta.

PODRÍAN VOLVER

Tal fue el éxito de la fecha el año pasado, que la producción ya está viendo la posibilidad de volver. Si bien, el acuerdo era en un principio que la fecha se hiciera el 2017 y 2018, Horta ya tiene claro el panorama. “Nosotros estamos evaluando, no sólo venir el próximo año, sino que los próximos tres si es que resulta lo del mundial”, dijo.

A ello, agregó algo no menor y es que las rutas podrían seguir extendiéndose por la provincia de Biobío en un particular sueño del productor general. Horta, sostuvo que “va a haber que matizar durante los tres años del campeonato del mundo con ruta y para mí el sueño dorado sería correr en Antuco, me gusta mucho ese camino, porque es un spot alucinante para mostrar al mundo, con el lago Laja que está al borde del camino. Lo único que falta es la conectividad para después volver por otro camino. Nos complica ir y quedar atrapados arriba o quedar en reagrupamiento y volver a bajar por el mismo camino, eso es lo que hasta el día de hoy ha dificultado la posibilidad de correr en Antuco”.

ESTE FIN DE SEMANA



ESTE FIN DE SEMANA, Bernardo O'Higgins espera retomar el rumbo en el clásico ante Orompello.

Pedro Aguirre Cerda continúa liderando la rayuela local y O'Higgins cae al quinto puesto

El elenco del "padre de la Patria" sólo igualó ante Las Américas el pasado fin de semana.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

La rayuela continúa en Los Ángeles y lo hace a doble turno, por un lado se prepara la selección local para enfrentar el regional de la especialidad y por otro continúa el campeonato comunal.

El presidente del club de rayuela Bernardo O'Higgins, Braulio Villablanca, sostuvo que "en realidad estoy hartito molesto con los jugadores, porque no aparecieron las personas que tenían que jugar, sobre todo en los tiros cortos no llegaron y tuvimos que reemplazar a estas dos personas, por jugadores que tiran de más lejos, de 18 o 20 metros. Igual no nos venimos derrotados, porque empatamos con el club de rayuela Las Américas".

Respecto al poco compromiso de parte de algunos deportistas, sostuvo que va en la responsabilidad de cada uno, "de repente se caen, se paran,

pero bueno, así es este deporte".

En lo netamente deportivo, el equipo de Bernardo O'Higgins igualó a 12 puntos ante Las Américas, lo que los dejó en la quinta posición del campeonato.

"Vamos quintos con Los Carrera y eso es malo. Vamos a mitad de campeonato, pero vamos a subir, tenemos una reunión con ellos con los jugadores, así que ahí vamos a tener que conversar", explicó.

Este fin de semana se realizará el clásico de la fecha, donde precisamente el equipo del "padre de la Patria" se enfrentará a sus vecinos de Orompello, que marchan segundos en la tabla de posiciones.

"Ellos son muy buenos jugadores, igual que nosotros. Ninguno de los dos es mejor que el otro, pero sería la primera vez que tendríamos una derrota con los vecinos, porque hasta el momento no lo hemos tenido", expresó Villablanca.

A su vez, dijo estar tranquilo con la llegada de sus jugadores al vital encuentro y es que manifestó que "algunos son flojos para salir, le echan la culpa a la micro y cosas así, pero aquí se juega en casa, así que yo creo que van a llegar".

El duelo se disputará este domingo a eso de las 10.30 de la mañana en club Bernardo O'Higgins.

CAMPEONATO REGIONAL

Poco más de una semana queda para la realización del campeonato regional de rayuela y la selección de Los Ángeles continúa su preparación.

En ese sentido, Villablanca es el capitán de la selección angelina, por lo mismo, comentó que "nos hemos estado preparando en la cancha de El Sauce, porque es similar a la que vamos a tener en el campeonato".

A ello, agregó que el pasado fin de semana viajaron hasta la región de La Araucanía, donde en Angol se enfrentaron a la federación de Oficiales en retiro, donde ganaron. "Estoy contento con el resultado, porque vamos a defender a Los Ángeles, así que el anhelo es representar bien a la ciudad en el regional", dijo.

Así, su último amistoso será este fin de semana nuevamente ante los angolinos, pero en Los Ángeles, lo que comenzará a eso de las 15 horas en la cancha de El Sauce con entrada liberada para quienes quieran asistir. "Estos caballeros son todos responsables, así que creo que vamos a tener buenos resultados", aseguró.

Por lo mismo este fin de semana jugarán el duelo amistoso la selección de Los Ángeles y el campeonato local el día domingo.

RESULTADOS

El Esfuerzo 12-10 Sol de Biobío
Orompello 20-4 El Sauce
Las Américas 12-12 Bernardo O'Higgins
Oro Verde 6-18 Pedro Aguirre Cerda
Colo Colo 12-12 El Palto
Escritores de Chile 6-18 Los Carreras

Próxima fecha

El Palto Vs Escritores de Chile
Sol de Biobío Vs Las Américas
El Sauce Vs Colo Colo
Bernardo O'Higgins Vs Orompello
Los Carrera Vs Oro Verde
Pedro Aguirre Cerda Vs El Esfuerzo

Tabla

1° Pedro Aguirre Cerda	166 puntos
2° Orompello	138 puntos
3° Oro Verde	114 puntos
4° Los Carrera	112 puntos
5° Bernardo O'Higgins	112 puntos

SE REALIZÓ EN EL DESTACAMENTO DE MONTAÑA



UN GRAN NIVEL tuvo el certamen angelino.

Positivo balance de la Copa Aniversario Los Ángeles de judo

Pese a que la idea era foguear deportistas, igual llegaron algunos preparándose para el nacional de Valdivia.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Una nueva versión más de la copa Aniversario Los Ángeles y Judo Biobío se llevó a cabo en la capital provincial.

Y es que se cumplieron 14 años desde que el judo llegó a la comuna de Los Ángeles y gracias al apoyo del regimiento y las entidades gubernamentales del deporte como la oficina de Deportes de la municipalidad y el Instituto

Nacional Del Deporte, han desarrollado un polo deportivo de esta disciplina masificándola hacia toda la región.

Un sinnúmero de campeones nacionales y medallistas internacionales se han formado bajo el alero de la asociación de judo Biobío y el destacamento, es por ello que se organizó esta versión en el gimnasio militar.

Alejandro Covarrubias, entrenador de la Asociación

de judo Biobío explicó que "hoy estuvimos cerrando todos los círculos del campeonato y compitieron 188 judocas de comunas desde Puerto Montt hasta Santiago".

Sumados a ellos, llegaron seleccionados de Carabineros, del Ejército y mayormente clubes de la región del Biobío. Hasta Los Ángeles, llegaron -Melipulli de Puerto Montt; Kumikata de San José de la Mariquina; Club Wichafe de Perquenco; Club Talca; Club Irigoyen de Concepción; Club Concepción; Club Quillón; Club Araucaria Santa Bárbara; Selección Carabineros de Chile; Selección Ejército; Club San Ignacio Los Ángeles; Escuela Diego Portales del Peral; Club Biobío Los Ángeles; Club Hualpén

Club Cholchol, Club Río Cruces de Valdivia y Rama del Destacamento N° 17 Los Ángeles.

Para Covarrubias, "nos fue bien, la copa se quedó en casa, la ganó el club San Ignacio, que obtuvo más medallas de oro".

El principal objetivo era que al campeonato asistieron judocas nuevos, novicios tanto en los más pequeños como en los grandes, todo con la idea que fueran ganando experiencia. Pese a

ello, también asistieron judocas con más experiencia, que buscaban hacer más roce de cara al campeonato nacional en Valdivia, que se llevará a cabo el próximo 26 y 27 de mayo en el Coliseo Municipal Antonio Azurmendy Riveros de la ciudad de Los Ríos.

"Igualmente hubo combates de consideración, buenos en cuanto a nivel, incluso en los más chiquititos hubo avances", dijo Covarrubias.

A su vez, explicó que "la idea de hacer el campeonato en el Destacamento, era porque como estábamos de ani-

versario de judo y lo quisimos hacer ahí".

En ese sentido, recordó que el 2005, en el primer campeonato que se hizo, la asistencia fue de 68 competidores, lo que marca un alza importante, sobre todo considerando que no se quiso hacer mucha difusión al certamen.

Asistieron varias autoridades a la ceremonia de premiación que fue realizada con la banda instrumental del destacamento, algo motivador y bien llamativo para los deportistas de las edades de 4 a adultos.



Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Obituario

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

Defunción

Ha fallecido nuestro querido tío, Dr.

FRUCTUOSO BIEL CASCANTE
(Q.E.P.D.)

Su funeral se llevará a efecto hoy en el Cementerio General de Concepción, luego de una misa que se celebrará en la Iglesia San Agustín de la misma ciudad a las 12.00 hrs.

MARÍA DE LA LUZ DE LA MAZA DE ROSSEL
ARNALDO ROSSEL MORENO

Los Ángeles, 10 de mayo de 2018.

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

Foto del día

Fotografía: Odette Chávez Figueroa

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA? TENEMOS PARA TI UNA SECCIÓN ESPECIAL



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.



Sudoku

Dificultad: Normal

	8		3		5			
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

Sudoku

Dificultad: Difícil

			9		4	8	2	1
				1	6		3	
1						7		
				5				
	8		6					
		7	1					
2		3		9		6		
6			3		7		9	5

Santoral

Hoy: Antonino-a, Solange

Fases de la luna

LLENA 29 de mayo

MENGUANTE 7 de mayo

NUEVA 15 de mayo

CRECIENTE 21 de mayo

Sudoku solución 9 de mayo

Dificultad: Normal

7	5	6	4	8	3	1	2	9
1	2	3	9	6	7	5	4	8
8	9	4	2	5	1	6	3	7
2	7	1	3	4	8	9	6	5
4	6	5	1	7	9	3	8	2
3	8	9	6	2	5	7	1	4
6	3	8	7	9	4	2	5	1
5	1	7	8	3	2	4	9	6
9	4	2	5	1	6	8	7	3


Dificultad: Difícil

5	3	1	4	9	6	8	2	7
7	6	4	8	1	2	3	9	5
2	8	9	3	5	7	1	4	6
1	9	2	5	7	4	6	8	3
3	5	6	1	8	9	2	7	4
8	4	7	6	2	3	5	1	9
4	2	3	9	6	1	7	5	8
6	1	5	7	4	8	9	3	2
9	7	8	2	3	5	4	6	1

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



	Cerdo		Pintor ruso	Art.	Nave	Contra-rio
	Ciudad española					
	Nombre masc.					
	Letra doble		Ote			
	Átomo		Tollos		Vocal	
Actor chileno	Yo				Concede	
Letra num.	Nombre fem.	Empujón				
		Convoy inv.				
Pueblo chileno			Oxig. titanio			
			Prep.			
Cólico			Hilacha inv.			
			Síc			
Título noble		Amo				
		Algas				
Tartamudos			Soga s/voc.			Acárido
			Coger			
Encendido		Calle		Ala-50		
		Nación inv.		Mezcla		
Peana			Sociedad		100	
			Alaba		Casa	
Alfa	Clavícula					
	Interj.					
Estudie		Ventilar				
		Yodo				
Cont. foto			Yaro			



Clues for crossword puzzle:

- 1. Ciudad española
- 2. Nombre masc.
- 3. Letra doble
- 4. Átomo
- 5. Yo
- 6. Pueblo chileno
- 7. Cólico
- 8. Título noble
- 9. Tartamudos
- 10. Encendido
- 11. Peana
- 12. Alfa
- 13. Estudie
- 14. Cont. foto
- 15. Pintor ruso
- 16. Art.
- 17. Nave
- 18. Contra-rio
- 19. Ote
- 20. Tollos
- 21. Vocal
- 22. Concede
- 23. Oxig. titanio
- 24. Prep.
- 25. Hilacha inv.
- 26. Síc
- 27. Amo
- 28. Algas
- 29. Soga s/voc.
- 30. Coger
- 31. Ala-50
- 32. Mezcla
- 33. Sociedad
- 34. Alaba
- 35. Clavícula
- 36. Interj.
- 37. Ventilar
- 38. Yodo
- 39. Yaro

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACONSULTA
Almagro 483

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 7° 16°
HOY 6° 15°
Mañana 6° 17°

Temuco
8° 16°

Angol
7° 15°

Concepción
8° 17°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Rodéese del cariño de otros, en especial cuando en lo sentimental no ha andado del todo bien. SALUD: Trate mejor a su sistema nervioso, no se estrese por cosas pequeñas. DINERO: Las cosas no andarán del todo bien pero es parte del ciclo. COLOR: Crema. NÚMERO: 16.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: La soledad y la tranquilidad le ayudarán a sanar paulatinamente sus heridas, no desespere y deje que el tiempo pase. SALUD: Dele prioridad a las cosas buenas de la vida para que ande más animado/a y feliz. DINERO: Persevera y no te rindas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: La vida le depara sorpresas muy agradables así es que deje de lamentarse por cosas que no valen la pena. SALUD: Este es un período de tensiones así es que trate de cuidarse. DINERO: Debe tener cuidado con esos gastos impulsivos. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 30.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Evite relaciones problemáticas, es mejor que se aleje antes de que sea demasiado tarde. SALUD: Cuidado con la zona lumbar, evite hacer fuerzas en forma desmedida. DINERO: Las inversiones darán frutos. Tenga paciencia. COLOR: Violeta. NÚMERO: 25.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Un tiempo solo/a le permitirá centrarse en usted y esto favorecerá a que en el futuro usted esté mejor. SALUD: Riesgo de problemas cardiacos, controle su presión pero por sobre todo disminuya las grasas. DINERO: No pida préstamos. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Que su orgullo no le juegue en contra para ser feliz con alguien, ya que este no es el mejor consejero. SALUD: Ande con cuidado para evitar inconvenientes durante mayo. Cuide mejor su estado de salud. DINERO: Debe poner en marcha sus planes. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Olvídense del miedo a las desilusiones pasadas, el futuro se ve prometedor. SALUD: Peligro de problemas respiratorios, cuídese más en lo que queda de quincena. DINERO: La capacitación debe ser constante para así lograr más fácilmente sus objetivos. COLOR: Beige. NÚMERO: 31.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: No deje pasar las oportunidades ya que no siempre se vuelven a repetir con prontitud. SALUD: Trate de ser más ordenado/a en su vida. Si se organiza se estresará menos. DINERO: Debes cuidar bien su trabajo, no deje de prestarle atención. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.
23 de octubre al 22 de noviembre.

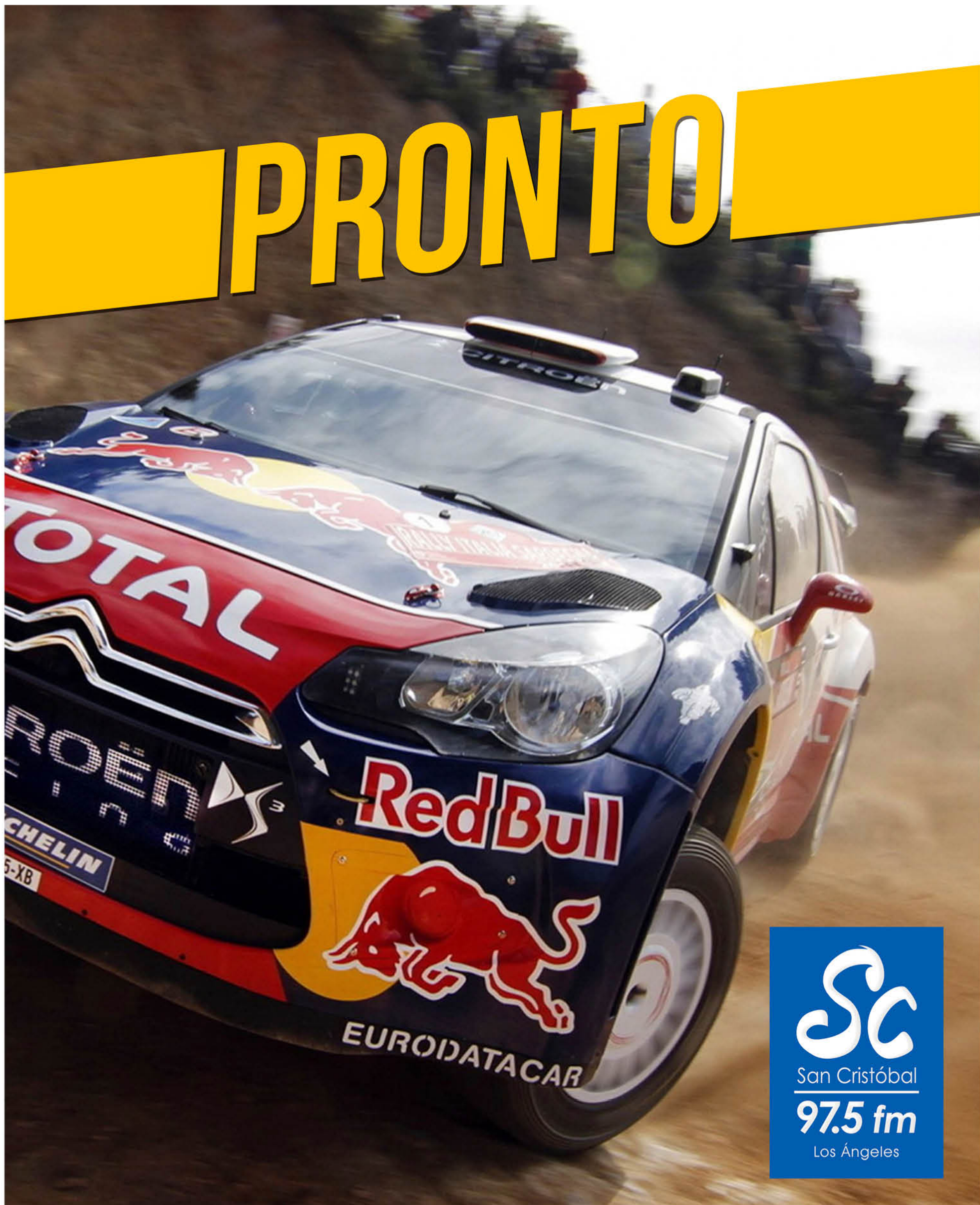
♐ SAGITARIO
AMOR: Las cosas se pueden enredar mucho si pretende mezclar el pasado con el presente, tenga cuidado. SALUD: Atienda esos malestares digestivos. La acidez es su enemigo. Menos alimentos irritantes. DINERO: No es el momento para buscar cambiarse de trabajo. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Debe analizar y determinar qué es lo que está afectando tanto a las personas que están en su entorno. SALUD: El alcoholismo es una enfermedad que puede tratarse, pida ayuda antes que sea tarde. DINERO: Acepte que hay cosas que no se pueden hacer por ahora. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 19.
21 de enero al 19 de febrero.

♒ CAPRICORNIO
AMOR: Las ilusiones llegan nuevamente a su corazón, no las rechace o lo lamentará. SALUD: Ponga atención ya que la salud de alguien cercano no está bien. DINERO: Un nuevo proyecto se presenta ante usted, no lo vaya a perder. COLOR: Ocre. NÚMERO: 18.
21 de diciembre al 20 de enero.

♓ PISCIS
AMOR: Procure proteger su relación alejando a esas personas que viven envidiando la felicidad de los demás. SALUD: No abuse de su fortaleza. Duerma el tiempo necesario. DINERO: No defraude a nadie ya que la confianza que se pierde no regresa. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



San Cristóbal
97.5 fm
Los Ángeles

LOS MOTORES SE PREPARAN PARA RUGIR EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO